

## LOS COMICIOS DEL DOMINGO

VENCENDO las enormes dificultades conocidas, los esforzados compañeros de la provincia de Buenos Aires desarrollan una intensa agitación con motivo de los comicios municipales del próximo domingo.

Un gobierno desorbitado, de origen espurio y sin porvenir, cree posible mantenerse en las posiciones mal habidas apelando a los servicios de conocidos elementos de la delincuencia electoral.

De ahí que en cada una de las tantas comunas los dirigentes de política tan tortuosa no se preocupen de los problemas locales ni les importe sus soluciones racionales. Cada comuna es una "situación" a cargo del caudillo local que responde a tan subalterno propósito.

Frente a semejante desequilibrio, la obra socialista significa el esfuerzo de la civilización política contra la barbarie del pasado que encarnan los nuevos conservadores llegados al gobierno por el fraude y la violencia y dispuestos a perpetuarse por los mismos procedimientos.

Con un criterio racional, y adaptando el programa al estudio de los problemas locales, los socialistas de las comunas de Buenos Aires se presentan a solicitar el sufragio de los ciudadanos para realizar una acción municipal concordante con los lineamientos generales de los principios y del programa de nuestro partido.

Sería demasiado extenso un análisis del contenido de las numerosas iniciativas que caracterizan los programas socialistas, pero podemos señalar una tendencia común que los destaca en todas partes.

La política tradicional reserva para los caudillos locales todos los negocios vinculados a las concesiones de servicios públicos. La política socialista trabaja por un sistema municipal que organice dichos servicios para satisfacer las necesidades locales sin permitir su explotación.

Se enfrentan en estas soluciones dos tendencias perfectamente definidas: por una parte la solución capitalista que busca obtener ganancias y consigue para su objeto concesiones leoninas pagando los buenos servicios de los que traicionan los intereses del pueblo llamándose sus representantes, y, por la otra, la solución socialista que persigue la organización de los servicios públicos municipales eliminando las ganancias extorsivas de las empresas privadas.

Nada ilustra mejor esta lucha que lo sucedido con el desarrollo creciente de la opinión pública en la provincia de Buenos Aires en favor de la solución municipal del problema de la electricidad.

Compañías de diversas denominaciones, pero vinculadas casi todas por intereses comunes en una central o gran trust nacional de la electricidad, han venido imponiendo en las comunas de la provincia tarifas escandalosas en base a concesiones acordadas sin ningún resguardo para los intereses populares.

Sería ingenuo pensar que la audaz reforma de la ley electoral municipal que prohíbe a las comunas participar en las cooperativas para solucionar este gran problema de la electricidad, pudiera responder a inspiraciones propias de ciertos "legisladores estudiados". Demasiado se sabe que no es entre los conservadores donde se cuenta con "estudiosos", y además la lectura de cualquier tratado elemental de la vida municipal sería suficiente para haberles señalado la verdadera tendencia universal en la materia.

La reforma abortada por la enorme presión del pueblo de la provincia constituyó un formidable triunfo socialista.

El impedir la sanción de semejante ley que significaba una limitación abusiva de la iniciativa popular en obsequio a las empresas capitalistas, constituyó un formidable triunfo socialista.

Poco importa que hayan sido los propios conservadores quienes tuvieron que desistir de la audaz intención, y que no se atrevieran a usar de su mayoría parlamentaria obsoleta para consumar tan grave maniobra.

La capitulación conservadora fué obra de la presión pública y ésta se dejará sentir también en los comicios del domingo próximo para alejar de las funciones municipales a elementos políticos cómplices de tan grave atentado contra los intereses del pueblo.

## El Gobierno Bonaerense y el Régimen Municipal

NUMEROSOS partidos de la provincia de Buenos Aires han sido convocados para elegir sus autoridades municipales en los comicios que deberán realizarse el domingo 26 del corriente. Aunque dentro de las condiciones harto precarias de legalidad que soporta el primer Estado argentino, y debiendo sufragar con padres vividos, por una inscripción fraudulenta que ha sido denunciada, con otros, por la prensa responsable del país, se ofrece a los electores radicados en esos partidos, la oportunidad de ejercitarse sus derechos cívicos.

Pero el partido gobernante en Buenos Aires ha limitado la convocatoria a aquellos partidos en que su contabilidad electoral lo asigne posibilidades de éxito o, por lo menos, de no sufrir un descalabro demasiado afrontoso. Muchos otros hay, sin embargo, que debieron ser convocados a elecciones, pero que no lo han sido ni lo serán porque el oficialismo sabe que a pesar de todo el fraude y la violencia que pudiera poner en juego, no logrará evitar la más aplastante derrota.

Tal es el caso de Mar del Plata, cuya convocatoria anunciada por el intendente titular antes de su reciente detención, fué anulada por el funcionario que lo reemplazara interinamente en el ejercicio del cargo; el de Quilmes, en que el oficialismo, reducido a una segunda minoría, dedicó a hacer una obstrucción sistemática y violenta destinada a entorpecer la gestión de las legítimas autoridades mediante los atropellos que son del dominio público y que culminaron con el sangriento suceso ocurrido el domingo anterior.

Tampoco habrá elecciones en el partido de Adolfo Alsina, cuyas autoridades fueron despojadas de sus cargos mediante una maniobra indigna.

## Así se Defiende la Soberanía Nacional

UN fallo que honra a la justicia del país, y que defiende a la soberanía nacional, tan maltratada por muchos hechos y actos recientes, y por otros cuya presencia es permanente, acaba de dictar la cámara federal de los tribunales de la capital.

El asunto sobre el cual ha recalcado la sentencia que merecen los anteriores y extraordinarios elogios nuestros, es el promovido por el trust de los frigoríficos en contra del gobierno nacional, en su carácter de agente ejecutor de la ley de contralor de carnes, por haber impuesto crecidas multas a las empresas que lo forman, al negarse éstas al cumplimiento de dicha ley. Las demandantes acoparon a su pedido, además, la demanda de inconstitucionalidad de la citada ley.

El fallo que honra a la justicia en todas sus partes la petición hecha por el trust de los frigoríficos y el tribunal lo fundamenta con conceptos claros, precisos y defensivos de la so-

beranía y de la economía nacional.

El fallo sostiene que es inadmisible el pedido de declaración de inconstitucionalidad de una ley nacional, cuando ésta ha sido dictada para defender los primordiales intereses de la economía nacional. La industria del frío absorbe en nuestro país, anualmente, 2.500.000 cabezas de ganado bovino y 4.000.000 de cabezas de ganado ovino. Estas cifras indican que la economía del país, su prosperidad, el desarrollo de sus explotaciones ganaderas, el incremento de ciertas actividades comerciales e industriales conexas a ellas, y todo ese conjunto de hechos y cosas que indican el estado general económico de un pueblo, están vinculadas a la industria del frío.

Es evidente que siendo esta una industria totalmente trustificada por los frigoríficos extranjeros, estos han eliminado, de hecho, el juego regular de la oferta y de la demanda y se

(Pasa a la SEGUNDA página)

beranía y de la economía nacional.

El fallo sostiene que es inadmisible el pedido de declaración de inconstitucionalidad de una ley nacional, cuando ésta ha sido dictada para defender los primordiales intereses de la economía nacional. La industria del frío absorbe en nuestro país, anualmente, 2.500.000 cabezas de ganado bovino y 4.000.000 de cabezas de ganado ovino. Estas cifras indican que la economía del país, su prosperidad, el desarrollo de sus explotaciones ganaderas, el incremento de ciertas actividades comerciales e industriales conexas a ellas, y todo ese conjunto de hechos y cosas que indican el estado general económico de un pueblo, están vinculadas a la industria del frío.

Es evidente que siendo esta una industria totalmente trustificada por los frigoríficos extranjeros, estos han eliminado, de hecho, el juego regular de la oferta y de la demanda y se

beranía y de la economía nacional.

El fallo sostiene que es inadmisible el pedido de declaración de inconstitucionalidad de una ley nacional, cuando ésta ha sido dictada para defender los primordiales intereses de la economía nacional. La industria del frío absorbe en nuestro país, anualmente, 2.500.000 cabezas de ganado bovino y 4.000.000 de cabezas de ganado ovino. Estas cifras indican que la economía del país, su prosperidad, el desarrollo de sus explotaciones ganaderas, el incremento de ciertas actividades comerciales e industriales conexas a ellas, y todo ese conjunto de hechos y cosas que indican el estado general económico de un pueblo, están vinculadas a la industria del frío.

Es evidente que siendo esta una industria totalmente trustificada por los frigoríficos extranjeros, estos han eliminado, de hecho, el juego regular de la oferta y de la demanda y se

beranía y de la economía nacional.

El fallo sostiene que es inadmisible el pedido de declaración de inconstitucionalidad de una ley nacional, cuando ésta ha sido dictada para defender los primordiales intereses de la economía nacional. La industria del frío absorbe en nuestro país, anualmente, 2.500.000 cabezas de ganado bovino y 4.000.000 de cabezas de ganado ovino. Estas cifras indican que la economía del país, su prosperidad, el desarrollo de sus explotaciones ganaderas, el incremento de ciertas actividades comerciales e industriales conexas a ellas, y todo ese conjunto de hechos y cosas que indican el estado general económico de un pueblo, están vinculadas a la industria del frío.

Es evidente que siendo esta una industria totalmente trustificada por los frigoríficos extranjeros, estos han eliminado, de hecho, el juego regular de la oferta y de la demanda y se

beranía y de la economía nacional.

El fallo sostiene que es inadmisible el pedido de declaración de inconstitucionalidad de una ley nacional, cuando ésta ha sido dictada para defender los primordiales intereses de la economía nacional. La industria del frío absorbe en nuestro país, anualmente, 2.500.000 cabezas de ganado bovino y 4.000.000 de cabezas de ganado ovino. Estas cifras indican que la economía del país, su prosperidad, el desarrollo de sus explotaciones ganaderas, el incremento de ciertas actividades comerciales e industriales conexas a ellas, y todo ese conjunto de hechos y cosas que indican el estado general económico de un pueblo, están vinculadas a la industria del frío.

Es evidente que siendo esta una industria totalmente trustificada por los frigoríficos extranjeros, estos han eliminado, de hecho, el juego regular de la oferta y de la demanda y se

beranía y de la economía nacional.

El fallo sostiene que es inadmisible el pedido de declaración de inconstitucionalidad de una ley nacional, cuando ésta ha sido dictada para defender los primordiales intereses de la economía nacional. La industria del frío absorbe en nuestro país, anualmente, 2.500.000 cabezas de ganado bovino y 4.000.000 de cabezas de ganado ovino. Estas cifras indican que la economía del país, su prosperidad, el desarrollo de sus explotaciones ganaderas, el incremento de ciertas actividades comerciales e industriales conexas a ellas, y todo ese conjunto de hechos y cosas que indican el estado general económico de un pueblo, están vinculadas a la industria del frío.

Es evidente que siendo esta una industria totalmente trustificada por los frigoríficos extranjeros, estos han eliminado, de hecho, el juego regular de la oferta y de la demanda y se

beranía y de la economía nacional.

El fallo sostiene que es inadmisible el pedido de declaración de inconstitucionalidad de una ley nacional, cuando ésta ha sido dictada para defender los primordiales intereses de la economía nacional. La industria del frío absorbe en nuestro país, anualmente, 2.500.000 cabezas de ganado bovino y 4.000.000 de cabezas de ganado ovino. Estas cifras indican que la economía del país, su prosperidad, el desarrollo de sus explotaciones ganaderas, el incremento de ciertas actividades comerciales e industriales conexas a ellas, y todo ese conjunto de hechos y cosas que indican el estado general económico de un pueblo, están vinculadas a la industria del frío.

Es evidente que siendo esta una industria totalmente trustificada por los frigoríficos extranjeros, estos han eliminado, de hecho, el juego regular de la oferta y de la demanda y se

beranía y de la economía nacional.

El fallo sostiene que es inadmisible el pedido de declaración de inconstitucionalidad de una ley nacional, cuando ésta ha sido dictada para defender los primordiales intereses de la economía nacional. La industria del frío absorbe en nuestro país, anualmente, 2.500.000 cabezas de ganado bovino y 4.000.000 de cabezas de ganado ovino. Estas cifras indican que la economía del país, su prosperidad, el desarrollo de sus explotaciones ganaderas, el incremento de ciertas actividades comerciales e industriales conexas a ellas, y todo ese conjunto de hechos y cosas que indican el estado general económico de un pueblo, están vinculadas a la industria del frío.

Es evidente que siendo esta una industria totalmente trustificada por los frigoríficos extranjeros, estos han eliminado, de hecho, el juego regular de la oferta y de la demanda y se

beranía y de la economía nacional.

El fallo sostiene que es inadmisible el pedido de declaración de inconstitucionalidad de una ley nacional, cuando ésta ha sido dictada para defender los primordiales intereses de la economía nacional. La industria del frío absorbe en nuestro país, anualmente, 2.500.000 cabezas de ganado bovino y 4.000.000 de cabezas de ganado ovino. Estas cifras indican que la economía del país, su prosperidad, el desarrollo de sus explotaciones ganaderas, el incremento de ciertas actividades comerciales e industriales conexas a ellas, y todo ese conjunto de hechos y cosas que indican el estado general económico de un pueblo, están vinculadas a la industria del frío.

Es evidente que siendo esta una industria totalmente trustificada por los frigoríficos extranjeros, estos han eliminado, de hecho, el juego regular de la oferta y de la demanda y se

beranía y de la economía nacional.

El fallo sostiene que es inadmisible el pedido de declaración de inconstitucionalidad de una ley nacional, cuando ésta ha sido dictada para defender los primordiales intereses de la economía nacional. La industria del frío absorbe en nuestro país, anualmente, 2.500.000 cabezas de ganado bovino y 4.000.000 de cabezas de ganado ovino. Estas cifras indican que la economía del país, su prosperidad, el desarrollo de sus explotaciones ganaderas, el incremento de ciertas actividades comerciales e industriales conexas a ellas, y todo ese conjunto de hechos y cosas que indican el estado general económico de un pueblo, están vinculadas a la industria del frío.

Es evidente que siendo esta una industria totalmente trustificada por los frigoríficos extranjeros, estos han eliminado, de hecho, el juego regular de la oferta y de la demanda y se

beranía y de la economía nacional.

El fallo sostiene que es inadmisible el pedido de declaración de inconstitucionalidad de una ley nacional, cuando ésta ha sido dictada para defender los primordiales intereses de la economía nacional. La industria del frío absorbe en nuestro país, anualmente, 2.500.000 cabezas de ganado bovino y 4.000.000 de cabezas de ganado ovino. Estas cifras indican que la economía del país, su prosperidad, el desarrollo de sus explotaciones ganaderas, el incremento de ciertas actividades comerciales e industriales conexas a ellas, y todo ese conjunto de hechos y cosas que indican el estado general económico de un pueblo, están vinculadas a la industria del frío.

Es evidente que siendo esta una industria totalmente trustificada por los frigoríficos extranjeros, estos han eliminado, de hecho, el juego regular de la oferta y de la demanda y se

beranía y de la economía nacional.

El fallo sostiene que es inadmisible el pedido de declaración de inconstitucionalidad de una ley nacional, cuando ésta ha sido dictada para defender los primordiales intereses de la economía nacional. La industria del frío absorbe en nuestro país, anualmente, 2.500.000 cabezas de ganado bovino y 4.000.000 de cabezas de ganado ovino. Estas cifras indican que la economía del país, su prosperidad, el desarrollo de sus explotaciones ganaderas, el incremento de ciertas actividades comerciales e industriales conexas a ellas, y todo ese conjunto de hechos y cosas que indican el estado general económico de un pueblo, están vinculadas a la industria del frío.

Es evidente que siendo esta una industria totalmente trustificada por los frigoríficos extranjeros, estos han eliminado, de hecho, el juego regular de la oferta y de la demanda y se

beranía y de la economía nacional.

El fallo sostiene que es inadmisible el pedido de declaración de inconstitucionalidad de una ley nacional, cuando ésta ha sido dictada para defender los primordiales intereses de la economía nacional. La industria del frío absorbe en nuestro país, anualmente, 2.500.000 cabezas de ganado bovino y 4.000.000 de cabezas de ganado ovino. Estas cifras indican que la economía del país, su prosperidad, el desarrollo de sus explotaciones ganaderas, el incremento de ciertas actividades comerciales e industriales conexas a ellas, y todo ese conjunto de hechos y cosas que indican el estado general económico de un pueblo, están vinculadas a la industria del frío.

Es evidente que siendo esta una industria totalmente trustificada por los frigoríficos extranjeros, estos han eliminado, de hecho, el juego regular de la oferta y de la demanda y se

beranía y de la economía nacional.

El fallo sostiene que es inadmisible el pedido de declaración de inconstitucionalidad de una ley nacional, cuando ésta ha sido dictada para defender los primordiales intereses de la economía nacional. La industria del frío absorbe en nuestro país, anualmente, 2.500.000 cabezas de ganado bovino y 4.000.000 de cabezas de ganado ovino. Estas cifras indican que la economía del país, su prosperidad, el desarrollo de sus explotaciones ganaderas, el incremento de ciertas actividades comerciales e industriales conexas a ellas, y todo ese conjunto de hechos y cosas que indican el estado general económico de un pueblo, están vinculadas a la industria del frío.

Es evidente que siendo esta una industria totalmente trustificada por los frigoríficos extranjeros, estos han eliminado, de hecho, el juego regular de la oferta y de la demanda y se

beranía y de la economía nacional.

El fallo sostiene que es inadmisible el pedido de declaración de inconstitucionalidad de una ley nacional, cuando ésta ha sido dictada para defender los primordiales intereses de la economía nacional. La industria del frío absorbe en nuestro país, anualmente, 2.500.000 cabezas de ganado bovino y 4.000.000 de cabezas de ganado ovino. Estas cifras indican que la economía del país, su prosperidad, el desarrollo de sus explotaciones ganaderas, el incremento de ciertas actividades comerciales e industriales conexas a ellas, y todo ese conjunto de hechos y cosas que indican el estado general económico de un pueblo, están vinculadas a la industria del frío.

Es evidente que siendo esta una industria totalmente trustificada por los frigoríficos extranjeros, estos han eliminado, de hecho, el juego regular de la oferta y de la demanda y se

beranía y de la economía nacional.

El fallo sostiene que es inadmisible el pedido de declaración de inconstitucionalidad de una ley nacional, cuando ésta ha sido dictada para defender los primordiales intereses de la economía nacional. La industria del frío absorbe en nuestro país, anualmente, 2.500.000 cabezas de ganado bovino y 4.000.000 de cabezas de ganado ovino. Estas cifras indican que la economía del país, su prosperidad, el desarrollo de sus explotaciones ganaderas, el incremento de ciertas actividades comerciales e industriales conexas a ellas, y todo ese conjunto de hechos y cosas que indican el estado general económico de un pueblo, están vinculadas a la industria del frío.

Es evidente que siendo esta una industria totalmente trustificada por los frigoríficos extranjeros, estos han eliminado, de hecho, el juego regular de la oferta y de la demanda y se

# Definitivamente Constituyóse la Usina Cooperativa de Rufino

Reunióse el Concejo de 9 de Julio

## Importante Asamblea de Socios

RUFINO, 19. — Con la asistencia de más de 500 vecinos accionistas, llevóse a cabo días pasados, la asamblea de la Cooperativa de Luz y Fuerza Popular.

Informó extensamente de la labor realizada por la comisión, el presidente provisorio, ciudadano Tomás Saporiti, mencionando y destacando con palabras de encomio la colaboración prestada por el periódico "El Pueblo".

Luego pasó a discutir la partida destinada a la adquisición de acciones para la Usina Popular según lo estipulado en el consorcio. El intendente se opuso a ello, expresando que no era posible hacerlo, ya que primero, requería encuadrarse dentro de las prescripciones establecidas por la nueva ley municipal; y segundo, porque el consorcio no es una realidad, desde el momento que el poder ejecutivo de la provincia no ha aceptado todavía las innovaciones hechas en los estatutos de la usina popular y que son condición previa para que el consorcio sea posible.

Como argumento definitivo, expresó el intendente, que no se podrá fijar la partida destinada a las acciones, ya que el presupuesto a votarse tiene que encuadrarse dentro de los recursos recaudados en el anterior ejercicio, de acuerdo a las nuevas disposiciones legales.

Con respecto a esto, nuestro compatrio, el concejal Bono, manifestó que el consorcio es una realidad desde el momento que consta en las actas que para su validez, sólo se requería las modificaciones de los estatutos propuestas por el concejo y, que al ser votadas esas modificaciones el consorcio es un hecho.

El presupuesto pasó a comisión.

## El Plan de Trabajos de la N. I. R. A.

El gobierno norteamericano parece hallarse decidido a poner en ejecución lo antes posible la segunda parte de la ley sobre la reconstrucción industrial, o sea la que afecta a la realización de un amplio programa de obras públicas, para las cuales se ha calculado un crédito global de 3.300 millones de dólares.

Hasta ahora sólo se ha invertido una mínima fracción de dicho crédito (60 millones de dólares). Hay muchos proyectos elevados a la administración federal que aguardan ser resueltos. Con ellos se prepara el reparto de una tercera parte del crédito total.

Los proyectos se reparten del siguiente modo:

1º Créditos concedidos por el congreso:

Reparación y construcción de carreteras del Estado, 400 millones de dólares.

Mejora y construcción de caminos en el interior de los "parques nacionales", reservas indias y demás dominios federales, 50 millones.

Créditos a disposición del departamento de agricultura, para la aplicación de la "Agricultural Adjustment Act", 100 millones.

Proyectos de viviendas cuya construcción habrá de ser armonizada en veinticinco o treinta y cinco años, 25 millones.

2º Obras públicas diversas que el presidente Roosevelt está facultado para hacer ejecutar:

Construcción de 37 barcos de guerra, 238 millones.

Arreglo del valle de Tennessee, 50 millones.

Creación del campo de repoblación forestal, 20 millones.

Compra de varios terrenos por el gobierno federal, 20 millones.

Presupuesto de servicios de la N. I. R. A. 130.000 dólares.

Presupuesto de la administración de obras públicas, 100.000 dólares.

el verdadero rescate que se realizará oportunamente en la Bolsa.

Como se ve no se trata de ningún plan tan importante, y el mismo está previsto por la ley general de presupuesto votada por el congreso y tiene numerosos antecedentes en los principales países del mundo.

## Nuevos pedidos del tomo para 1934

de la publicación anual de la Editorial "La Vanguardia", El Anuario Socialista

MENDOZA OESTE ..... 50  
PARANA (E. Ríos) ..... 30  
MAZA (Buenos Aires) ..... 10  
JESUS MARIA (Córdoba) ..... 10  
AGRUP. SOCIALISTA EMP. DE COMERCIO (Capital) ..... 12  
HUANGUELEN (B. Aires) ..... 12  
JUNIN (Buenos Aires) ..... 15  
Bca. ESTEBAN ECHEVERRIA (Santa Fe) ..... 10

Recomendamos a los Centros que aún no enviaron la lista de pedidos hacerlo a vuelta de correo.

## La Campaña Electoral en Zárate

ZÁRATE, 20. — El Centro Socialista concurre a las elecciones, sosteniendo como programa de acción municipal, la siguiente plataforma electoral:

1º Salario mínimo de \$ 150 mensuales o \$ 6 diarios para los trabajadores mayores de 18 años, ocupados directa o indirectamente por la comuna. Reconocimiento del derecho sindical. Obligación de los empresarios o contratistas de servicios municipales de ajustarse a estas condiciones.

2º Otorgamiento de concesiones para explotar servicios públicos sobre la base de la fijación de un interés máximo al capital; intervención administrativa y técnica de la municipalidad.

3º Instalación de aguas corrientes y cloacas, cuyo servicio será abonado por los propietarios en proporción a la renta que pueda producir cada propiedad.

4º Ampliación y reforma de la pavimentación.

5º Creación de una colonia de vacaciones en una de las islas.

6º Hogares municipales para huérfanos y ancianos.

7º Creación de una cooperativa de capital mixto para instalar una usina.

8º Fomento de la cultura popular y de los deportes sanos.

Finalmente fué elegido el directorio definitivo, que será integrado por los siguientes socios:

Titulares: Tomás Saporiti, Roberto Palladino, Angel Bulgheroni, Mateo Roattino, Martín García, Carlos Fierro, Balbino Galán, Luis Díez Donneau, Epifanio Martínez, Gregorio Casas, F. De Vicente, Casimiro Mirad, Marcelino Alvarez y Octavio Naville.

Suplentes: Marcos S. González, Argelino García, Antonio Boero, Emilio Palma y Pedro Esmosa.

Síndico titular: F. Garín.

Síndico suplente: José Guerra.

Revisores de cuentas: José Longo, Gabino Blasco (h.), Alberto Battistello, Argentino Neri y Isidro Iglesias.

Suplentes: Antonio Alvarez y Faustino García.

## Consultorio Jurídico

Hoy no atenderá el doctor José E. Pfleider el Consultorio jurídico de "La Vanguardia", pues se ha ausentado de la capital con motivo de la campaña electoral bofarenerense.

A la vez participamos que a partir de la semana próxima, el Consultorio jurídico funcionará de 18.30 a 20 horas en los días siguientes:

LUNES, doctor Bartolomé A. Florini.  
MIERCOLES, doctor Santiago Carlos Fassi.  
VIERNES, doctor José E. Pfleider.

Reprodujimos de uno de los últimos números de "El Socialista" que acaba de traernos el correo, el siguiente artículo:

Don Santiago Alba —de ello informa detenidamente un periódico— sentó a su mesa a los señores Lerroux, Martínez Barrios, Rocha, Samper, Guerra del Río y Lara. De lo que se dice que se dijo en la sobremesa deducimos que la reunión fué un complot. Lo podíamos prever. ¿Pueden darse cita esos señores para otra cosa que para trazar los planes del hundimiento de la República? Alba, el monárquico recalcitrante; Lerroux, la manta que todo lo tapa; Samper, el accionista de la Compañía de tranvías y de la Eléctrica Valenciana; Guerra del Río, el de la noche angustiosa y los tabacos canarios; Rocha... ¿para qué seguir? Todos se han concertado, bajo la dirección del comillón de Alba, para devorar a España.

A nosotros nos parece ése un digno esfuerzo de la vida del jefe de los radicales, dueño y señor de la oligarquía política más funesta de cuantas tratan de convertir la república en un régimen de negocios suyos y de barbarie para uso y disfrute de los grandes dinínticos.

Con esos rumores en perspectiva, el pueblo español se movilizará por el Socialismo y por la revolución social. Ya estamos viendo cómo tracionan a la república los que vivieron, con étiquita republicana, de sostener a la monarquía, aquellos a quienes encumbraron los republicanos, hombres en quienes el país puso un poco de esperanza.

Para vergüenza de la república, el grupo más numeroso del republicanismo español pacta alianzas con la pugna monárquica...

tividad. Funde sus huestes con las agrarias. El comité norteamericano es colosal, inefable. Los radicales, que votaron la constitución, del brazo de los revolucionarios y de los fascistas, unidos, contra los republicanos, con los amigos de Alfonso XIII, con los jesuitas, con los grandes terratenientes... Con qué cara acudirá el señor Lerroux al parlamento?

A nosotros nos parece éste un digno esfuerzo de la vida del jefe de los radicales, dueño y señor de la oligarquía política más funesta de cuantas tratan de convertir la república en un régimen de negocios suyos y de barbarie para uso y disfrute de los grandes dinínticos.

Con esos rumores en perspectiva, el pueblo español se movilizará por el Socialismo y por la revolución social. Ya estamos viendo cómo tracionan a la república los que vivieron, con étiquita republicana, de sostener a la monarquía, aquellos a quienes encumbraron los republicanos, hombres en quienes el país puso un poco de esperanza.

Para vergüenza de la república, el grupo más numeroso del republicanismo español pacta alianzas con la pugna monárquica...

## Federación de la Capital

### MUY IMPORTANTE

Se encarezca a los centros socialistas y afiliados de la capital federal se pongan al día con sus cotizaciones a fin de poder participar en el próximo voto general.

Los centros, a este objeto, deberán enviar las planillas de cotizaciones a la tesorería del Comité Ejecutivo hasta el día de hoy 21, en las cuales deberán figurar los compañeros en condiciones de participar en este voto general, es decir, los que tengan seis meses de antigüedad y que hayan cotizado el mes de julio próximo pasado por lo menos.

Los centros socialistas y afiliados de la capital federal se pongan al día con sus cotizaciones a fin de poder participar en el próximo voto general.

Los centros, a este objeto, deberán enviar las planillas de cotizaciones a la tesorería del Comité Ejecutivo hasta el día de hoy 21, en las cuales deberán figurar los compañeros en condiciones de participar en este voto general, es decir, los que tengan seis meses de antigüedad y que hayan cotizado el mes de julio próximo pasado por lo menos.

Los centros, a este objeto, deberán enviar las planillas de cotizaciones a la tesorería del Comité Ejecutivo hasta el día de hoy 21, en las cuales deberán figurar los compañeros en condiciones de participar en este voto general, es decir, los que tengan seis meses de antigüedad y que hayan cotizado el mes de julio próximo pasado por lo menos.

Los centros, a este objeto, deberán enviar las planillas de cotizaciones a la tesorería del Comité Ejecutivo hasta el día de hoy 21, en las cuales deberán figurar los compañeros en condiciones de participar en este voto general, es decir, los que tengan seis meses de antigüedad y que hayan cotizado el mes de julio próximo pasado por lo menos.

Los centros, a este objeto, deberán enviar las planillas de cotizaciones a la tesorería del Comité Ejecutivo hasta el día de hoy 21, en las cuales deberán figurar los compañeros en condiciones de participar en este voto general, es decir, los que tengan seis meses de antigüedad y que hayan cotizado el mes de julio próximo pasado por lo menos.

Los centros, a este objeto, deberán enviar las planillas de cotizaciones a la tesorería del Comité Ejecutivo hasta el día de hoy 21, en las cuales deberán figurar los compañeros en condiciones de participar en este voto general, es decir, los que tengan seis meses de antigüedad y que hayan cotizado el mes de julio próximo pasado por lo menos.

Los centros, a este objeto, deberán enviar las planillas de cotizaciones a la tesorería del Comité Ejecutivo hasta el día de hoy 21, en las cuales deberán figurar los compañeros en condiciones de participar en este voto general, es decir, los que tengan seis meses de antigüedad y que hayan cotizado el mes de julio próximo pasado por lo menos.

Los centros, a este objeto, deberán enviar las planillas de cotizaciones a la tesorería del Comité Ejecutivo hasta el día de hoy 21, en las cuales deberán figurar los compañeros en condiciones de participar en este voto general, es decir, los que tengan seis meses de antigüedad y que hayan cotizado el mes de julio próximo pasado por lo menos.

Los centros, a este objeto, deberán enviar las planillas de cotizaciones a la tesorería del Comité Ejecutivo hasta el día de hoy 21, en las cuales deberán figurar los compañeros en condiciones de participar en este voto general, es decir, los que tengan seis meses de antigüedad y que hayan cotizado el mes de julio próximo pasado por lo menos.

Los centros, a este objeto, deberán enviar las planillas de cotizaciones a la tesorería del Comité Ejecutivo hasta el día de hoy 21, en las cuales deberán figurar los compañeros en condiciones de participar en este voto general, es decir, los que tengan seis meses de antigüedad y que hayan cotizado el mes de julio próximo pasado por lo menos.

Los centros, a este objeto, deberán enviar las planillas de cotizaciones a la tesorería del Comité Ejecutivo hasta el día de hoy 21, en las cuales deberán figurar los compañeros en condiciones de participar en este voto general, es decir, los que tengan seis meses de antigüedad y que hayan cotizado el mes de julio próximo pasado por lo menos.

Los centros, a este objeto, deberán enviar las planillas de cotizaciones a la tesorería del Comité Ejecutivo hasta el día de hoy 21, en las cuales deberán figurar los compañeros en condiciones de participar en este voto general, es decir, los que tengan seis meses de antigüedad y que hayan cotizado el mes de julio próximo pasado por lo menos.

Los centros, a este objeto, deberán enviar las planillas de cotizaciones a la tesorería del Comité Ejecutivo hasta el día de hoy 21, en las cuales deberán figurar los compañeros en condiciones de participar en este voto general, es decir, los que tengan seis meses de antigüedad y que hayan cotizado el mes de julio próximo pasado por lo menos.

Los centros, a este objeto, deberán enviar las planillas de cotizaciones a la tesorería del Comité Ejecutivo hasta el día de hoy 21, en las cuales deberán figurar los compañeros en condiciones de participar en este voto general, es decir, los que tengan seis meses de antigüedad y que hayan cotizado el mes de julio próximo pasado por lo menos.

Los centros, a este objeto, deberán enviar las planillas de cotizaciones a la tesorería del Comité Ejecutivo hasta el día de hoy 21, en las cuales deberán figurar los compañeros en condiciones de participar en este voto general, es decir, los que tengan seis meses de antigüedad y que hayan cotizado el mes de julio próximo pasado por lo menos.

Los centros, a este objeto, deberán enviar las planillas de cotizaciones a la tesorería del Comité Ejecutivo hasta el día de hoy 21, en las cuales deberán figurar los compañeros en condiciones de participar en este voto general, es decir, los que tengan seis meses de antigüedad y que hayan cotizado el mes de julio próximo pasado por lo menos.

Los centros, a este objeto, deberán enviar las planillas de cotizaciones a la tesorería del Comité Ejecutivo hasta el día de hoy 21, en las cuales deberán figurar los compañeros en condiciones de participar en este voto general, es decir, los que tengan seis meses de antigüedad y que hayan cotizado el mes de julio próximo pasado por lo menos.

Los centros, a este objeto, deberán enviar las planillas de cotizaciones a la tesorería del Comité Ejecutivo hasta el día de hoy 21, en las cuales deberán figurar los compañeros en condiciones de participar en este voto general, es decir, los que tengan seis meses de antigüedad y que hayan cotizado el mes de julio próximo pasado por lo menos.

Los centros, a este objeto, deberán enviar las planillas de cotizaciones a la tesorería del Comité Ejecutivo hasta el día de hoy 21, en las cuales deberán figurar los compañeros en condiciones de participar en este voto general, es decir, los que tengan seis meses de antigüedad y que hayan cotizado el mes de julio próximo pasado por lo menos.

Los centros, a este objeto, deberán enviar las planillas de cotizaciones a la tesorería del Comité Ejecutivo hasta el día de hoy 21, en las cuales deberán figurar los compañeros en condiciones de participar en este voto general, es decir, los que tengan seis meses de antigüedad y que hayan cotizado el mes de julio próximo pasado por lo menos.

Los centros, a este objeto, deberán enviar las planillas de cotizaciones a la tesorería del Comité Ejecutivo hasta el día de hoy 21, en las cuales deberán figurar los compañeros en condiciones de participar en este voto general, es decir, los que tengan seis meses de antigüedad y que hayan cotizado el mes de julio próximo pasado por lo menos.

Los centros, a este objeto, deberán enviar las planillas de cotizaciones a la tesorería del Comité Ejecutivo hasta el día de hoy 21, en las cuales deberán figurar los compañeros en condiciones de participar en este voto general, es decir, los que tengan seis meses de antigüedad y que hayan cotizado el mes de julio próximo pasado por lo menos.

Los centros, a este objeto, deberán enviar las planillas de cotizaciones a la tesorería del Comité Ejecutivo hasta el día de hoy 21, en las cuales deberán figurar los compañeros en condiciones de participar en este voto general, es decir, los que tengan seis meses de antigüedad y que hayan cotizado el mes de julio próximo pasado por lo menos.

Los centros, a este objeto, deberán enviar las planillas de cotizaciones a la tesorería del Comité Ejecutivo hasta el día de hoy 21, en las cuales deberán figurar los compañeros en condiciones de participar en este voto general, es decir, los que tengan seis meses de antigüedad y que hayan cotizado el mes de julio próximo pasado por lo menos.

## CRONICAS PERUANAS

## El Aprismo y la Doctrina Marxista

## Interesantes declaraciones de Haya de la Torre

En la magna asamblea celebrada el 12 del corriente mes en Lima por el Partido Aprista, para pedir al gobierno la inmediata renovación del Congreso por medio de elecciones libres y legales, hicieron uso de la palabra nuestro viejo conocido y estimado amigo el doctor Manuel Seoane, secretario general del mencionado partido, y Víctor Raúl Haya de la Torre, el fundador y jefe del Aprismo en el Perú. Ambos oradores han dicho cosas interesantes, que conviene divulgar para que se conozca en todas partes el verdadero fondo doctrinario de un movimiento político-social lleno de brios y de ideas nuevas, que parece destinado a realizar una profunda reforma y de proyecciones múltiples en aquel simpático país hermano.

El amigo Seoane recordó, en un emocionante discurso, a los muertos por el ideal aprista. Dijo que los inmolados a la revolución mostraron el camino que debía seguirse y dejaron un mandato que es necesario cumplir. Los muertos han pasado a ser hoy los maestros, a quienes se debe honrar. Habló de los sufrimientos que había soportado el partido, scsteniendo que el dolor es espuma y aceite para la lucha. Forjado en la adversidad, el Partido Aprista es hoy un partido de acero que no cederá a ninguna presión. Terminó diciendo que los muertos no serán simple objeto de piadoso recuerdo, sino ejemplo elocuente para la acción desinteresada y heroica.

Acallados los aplausos con que fueron acogidas las palabras de Seoane, subió a la tribuna el jefe y fundador del Partido Aprista, Víctor Raúl Haya de la Torre. Su discurso, que fué escuchado con religiosa atención, contiene algunos pasajes que consideramos útiles a conocer. El aprismo no es, dijo, una "vocera colectiva" sino la unión estrecha de hombres fuertes y limpios que aspiran a renovar totalmente la vida económica, política y social del Perú. Ni bolcheviques ni fascistas, los apristas son hombres que luchan por la justicia, por la cultura, por la elección del pueblo, respaldando sus pláticas con la propia sangre. Es una

fuerza empujada por el pueblo que es todo pureza, todo espíritu de justicia, todo sentido de realidad, y que los maestros no han sabido comprenderlo por falta de absoluto de sentimiento. El pueblo peruano, aun sin comprenderlo en lo íntimo, intuye que es necesario emprender una obra que renueve y desarrolle.

El aprismo necesita hombres fuertes porque no se propone una obra fácil: trabaja duro y para rato. Nada de aventureros, ni oportunistas, ni claudicantes, ni demagógos, ni cobardes; se trata de "revolucionarios" en un sentido elevado, científico, integral la vida del estado peruano. Y esta palabra revolucionaria no ha de tomarse en sentido maliciosamente deformado, como se tomó la expresión de captura del poder.

Haya de la Torre entró después a considerar la posición doctrinaria, ideológica y programática del Partido Aprista, expresando algunos conceptos tan fundamentales que consideramos interesante reproducirlos textualmente:

Cuántos en este país han querido descifrar dentro del casillero marxista que ellos creen conocer, nuestra verdadera posición. Empero, nosotros contamos confirmado sobre todas las disquisiciones de los marxistas de última hora, esta profunda verdad del marxismo verdadero: que la fuerza misma de nuestro partido; la determinación de las causas económicas que hacen que el sea fuerte, es la mejor prueba de la necesidad de su existencia; y nuestro partido resulta así la consecuencia social de las condiciones aditivas del ambiente que permiten que subsista, que progrese y que cumpla su misión histórica.

También tengo que explicar el sentido de la palabra marxismo. Tomo el marxismo en su verdadero sentido filosófico. Allí me sitúo para decir que nuestro partido es marxista. Y allí me sitúo para afirmar que siendo marxista, su posición doctrinaria actual responde absolutamente a las condiciones de nuestra realidad social y económica. No se mistifique, pues, la posición del partido.

Compañeros: Ha dicho el profesor Cole, uno de los mejores comentadores de Marx, que quizás lo que menos se conoce de su filosofía era la relación del materialismo histórico con el pensamiento y con los movimientos del espíritu. Marx no desconocía los movimientos del espíritu. No podría descubrirlos, no podría desentamarlos, no podría negarlos porque en ciertos momentos de la vida histórica de un pueblo, los movimientos espirituales pri-

## Inauguróse la Conferencia N. de Asistencia Social

Inauguróse en la tarde de ayer, la primera conferencia nacional de asistencia social, organizada por el ministerio de relaciones exteriores.

Habituése a este efecto el salón de los actos del edificio del concejo delibérante, contando con la presencia de una numerosa concurrencia que llenó por completo el amplio salón.

En la reunión inaugural, hicieron uso de la palabra, el doctor Carlos M. Kier, presidente de la conferencia, el doctor Juan F. Cafferata, presidente de la sección Urbanismo social, finalizando la serie de discursos el ministro de relaciones exteriores, doctor Carlos Saavedra Lamas.

man, definen, orientan y cumplen misiones extraordinarias. El aprismo es ahora, en este instante, aunque está determinado por condiciones económicas y sociales una realidad espiritual formidable, un movimiento espiritual de proporciones colosales que asegura al Perú por su fe, por su fuerza y por su disciplina, la mejor garantía de que de cumplir su obra.

Por eso, compañeros, debemos sentir toda la responsabilidad de ser apristas. Por eso debemos sentir todo el deber de ser apristas; y por eso es preciso, hoy más que nunca que nuestra posición se defina y se aclaré, así simple de demagogia y perfilo su orientación técnica como la única valedera para cumplir la misión de progreso y de justicia en el Perú".

## Las Providencias Judiciales por los Sucesos de Rojas

## Declaraciones del Dr. Nicolás Repetto

LAS medidas adoptadas por el juez de San Nicolás contra los empleados policiales que promovieron el incidente sangriento de Rojas, nos movieron a recabar del doctor Nicolás Repetto, testigo presencial de los sucesos, algunas manifestaciones relacionadas con la providencia judicial. Con la buena voluntad que le es característica, el Dr. Repetto nos hizo las siguientes declaraciones, que reproducimos textualmente:

"El juez del crimen de San Nicolás ha adoptado una serie de providencias que ponen de manifiesto algo que sabía todo el mundo: la culpabilidad exclusiva de la policía en el doblezoso y vergonzoso suceso ocurrido en la plaza de Rojas, el domingo 5 del corriente mes. Pero lo que llama la atención es que el comisario de policía, señor Mogliasso, salga indemne de responsabilidad por un suceso que es obra suya, exclusivamente suya, y que no ha obedecido, según se ha podido ver después, a ningún motivo justificado.

El incidente, como es notorio, lo provocó el comisario, señor Mogliasso, so pretexto de que una orden de la superintendencia le obligaba a llevar a la comisaría y hacer ratificarse por escrito a todo aquél que en discursos públicos se expresara contra los gobernantes del país. Fueron inútiles todas las consideraciones que le hace para demostrarle la inconveniencia de perturbar con una detención policial un acto político que se había desarrollado dentro de un orden y un entusiasmo perfecto. El comisario insistió en que era absolutamente indispensable la concurrencia del orador desacatado a la policía local con el objeto de ratificarse allí de sus juicios y expresiones contra el gobierno. Esta obstinada exigencia del comisario fué la que ocasionó las protestas de los socialistas, contestadas a tiros por un grupo de empleados policiales que acompañaban al comisario.

Quince días después de aquellos sucesos, que, como es notorio, costaron la vida a la señorita Carmen Lidia Garralda, muerta por una bala policial disparada desde más de sesenta metros del sitio en que se hallaba la víctima, sorprende que la diligencia que el comisario consideraba absolutamente indispensable, no haya sido aún llenada:

## La Lucha Comercial Entre la India y el Japón

Al cabo de largas negociaciones, erizadas de dificultades, parece que va a llegar a un acuerdo entre los gobiernos del Japón y de la India para poner término a las graves dificultades comerciales pendientes, entre las cuales figuran en primer lugar las relativas a las importaciones de tejidos de algodón.

Siempre fué la India un país gran productor de algodón. Durante siglos enteros fué la principal productora antes del prodigioso desarrollo de las plantaciones norteamericanas. Posee una industria algodonera tradicional, que se halla todavía en el período del torno y del telar a mano. Por el contrario, la industria mecánica ha seguido un desarrollo lento, pero desde hace poco tiempo adquirió gran impulso. Durante mucho tiempo, las telas "mecánicas", que por su baratura se recomendaron a la clientela, iban casi exclusivamente a Inglaterra. Pero ésta comenzó a habérselas con una temible competencia japonesa. En Japón, que no realizaba en 1913 más que las tres milésimas de las importaciones algodoneras, llegó a una décima parte en 1925, y en el actual 1933 ha llegado a la mitad.

Encontrábamos, pues, frente a frente cuatro competidores: la industria japonesa, la inglesa y las dos indias, la mecánica y la manufacturera, cuyos intereses son frecuentemente encontrados. Otro grupo ha terciado activamente en las negociaciones, el de los plantadores, temerosos de que los japoneses trasladen los pedidos de materias primas a los Estados Unidos si se observa con ellos demasiada severidad.

Pedían los japoneses que no fueran elevados los derechos más allá del 70 por 100. Pero los demás interesados estuvieron unánimes en estimar que ese régimen era demasiado liberal. Al cabo se llegó a un acuerdo en principio estableciendo un doble contingente; los japoneses quedarán autorizados para importar determinada cantidad de tejidos a condición de que compren a los plantadores indios una cantidad correspondiente de algodón.

Pero el acuerdo provisional no fija cantidades, y aquí es donde la porfía será dura, porque los japoneses quieren que continúe la cifra de sus importaciones como en la actualidad, mientras que los ingleses y los indios desean reducir las importaciones japonesas casi a la mitad.

Se ha llegado a un acuerdo para conceder al Japón la tarifa de la nación más favorecida, a reserva de los acuerdos de la conferencia económica de Ottawa.

Hay que consignar que al lado del acuerdo principal se ha convenido otro muy curioso entre la industria mecánica india y la industria manufacturera, en virtud del cual la primera se aviene a pagar a la segunda un impuesto a modo de compensación.

Todo esto significa que las consecuencias de la lucha industrial entre la India y el Japón las pagarán los consumidores del continente asiático por lo menos, que ha sido el único grupo cuya opinión no ha sido consultada.

Lo mismo que sucede en el resto del mundo.

## El N.º 43 de la

## Revista Socialista

Que aparecerá el 10 del próximo mes, contendrá las siguientes colaboraciones:

## La experiencia Roosevelt

por LEON BLUM

## La revolución pequeño burguesa y el proletariado

por TEODORO DAN

## El socialismo espiritualista

por MARCEL DEAT

## La crisis agrícola

por A. WANTERS

## LA ORGANIZACIÓN DEL PARTIDO OBRERO BELGA

Además de otros escritos y notas de información

EL EJEMPLAR

\$ 0.40 (cuarenta cts.)

SUSCRIPCION

Un trimestre \$ 1 (un peso)

Redacción y Administración: Rivadavia 2150 -- Capital

## Ley de Ayuda Federal a las Provincias

Persiste en su violación el gobierno correntino

EN nuestra edición del 11 del desacarriado nos ocupamos de la desacarriada violación, por los gobiernos de La Rioja, San Luis, Jujuy y Corrientes, de la ley 11721, sobre ayuda federal a las provincias, señalando la necesidad de la intervención del gobierno nacional a los fines de asegurar su estricto cumplimiento. Como no tenemos noticias de que dicha intervención se haya producido, y sabemos, por el contrario, que funcionarios que por prescripción expresa de la ley mencionada debieron haber cobrado sus haberes, aún no los han percibido, consideramos necesario volver sobre la cuestión para insistir sobre el delincuencia del gobierno correntino, que es el que se caracteriza por su inobservancia de dicha disposición.

Según es notorio, la representación socialista combatió esa ley por el móvil preponderante político que la inspiraba, pero ante la imposibilidad de evitar su sanción, consiguió introducirla, por lo menos, algunas cláusulas que contribuyeron a mejorárla. Tal la del artículo 50, que establece que las provincias beneficiadas por la ley 11721 --Catamarca, Corrientes, La Rioja, Jujuy, Salta, San Luis y Santiago del Estero-- harán la inversión de los fondos que les asignan en el siguiente orden: pago de sueldos a los maestros, jefes, empleados de la administración y otras públicas.

Al sistema ideado por el gobierno correntino para el pago parcial de los maestros, cabe hacer otra observación: la improcedencia de abonar haberes correspondientes al año en curso, cuando existen impagos otros de años anteriores. No se oculta el propósito que se persigue con la maniobra, y que no es otro que llenar las exigencias que impone el Consejo nacional de educación para liquidar los fondos de la subvención escolar a las provincias, consistente en no pagar los correspondientes a un bimestre, cuatrimestre o semestre, mientras no se rinda cuenta de la inversión de la suma que corresponde al anterior.

Hasta para evitar el éxito de esta maniobra indecorosa destinada a sorprender la buena fe del Consejo, debiera el poder ejecutivo intervenir ante el gobierno de Corrientes. Es intolerable que los gobiernos provinciales reclamen el apoyo federal so pretexto de la angustiosa situación de los servidores de la administración pública, y que se persigue con la maniobra, y que no es otro que llenar las exigencias que impone el Consejo nacional de educación para liquidar los fondos de la subvención escolar a las provincias, consistente en no pagar los correspondientes a un bimestre, cuatrimestre o semestre, mientras no se rinda cuenta de la inversión de la suma que corresponde al anterior.

El gobierno de Corrientes, que es el que resultó más beneficiado en la distribución de los \$ 12.000.000, de los que le tocaron \$ 2.370.000, empezó por pagar a los miembros del poder ejecutivo y legisladores provinciales; luego dispuso el pago "por receptoría, y cuando haya fondos", de cinco de los ocho meses de sueldos que adeuda al personal de la policía. En cuanto a los maestros, que debieron figurar en primer término, mandó entregar a la Dirección de escuelas la cantidad de \$ 400.000 para el pago de los diez meses correspondientes al año en curso, pero a pesar de esa orden los maestros han cobrado apenas un sólo mes o no han percibido todavía ninguno.

Por lo demás, y aun en el caso de que los maestros de Corrientes hubieran percibido la totalidad de sus haberes de 1933, no por ello el gobierno de esa provincia habría cumplido con las prescripciones expresas de la ley recordada, ya que debe también a



## GIROLAMO PAGLIANO PURGANTE Y DEPURATIVO



# Debe Exigirse a la J. E. de la C. G. T. el Cumplimiento del Pedido que Formularan los Gremios Adheridos

## Apoyan a La Fraternidad los ferroviarios de Buenos Aires

La sección B. As. Compañía General de la Unión Ferroviaria, reunida en asamblea general, tomó por unanimidad, con la presencia de 140 compañeros, la siguiente resolución:

La serie de hechos vandálicos que incluyen las hordas legionarias con la cobarda agresión del Parque de los Patricios en la que fué alevosamente asesinado el obrero Hevia, restringiendo el hechizo en plena calle Florida donde cayeron víctimas del plomo fascista inocentes criaturas, ha culminado en los recientes graves sucesos de Córdoba, Avellaneda y Rojas, en los que las barbáreas huestes reaccionarias, con la complicidad y participación de la policía, han asesinado a manzana al legislador socialista Guevara y al obrero Matías Álvarez y a la joven maestra Carmen Garralda y herido gravemente a varios obreros y niños, crímenes que causaron la indignación general y han sido unánimemente condenados por la opinión sana del país.

La repetición sistemática de estos hechos vandálicos revela que no se trata de casos excepcionales sino que son los métodos violentos de un sistema adoptado por las huestes criminales armadas por la reacción para arrasar con las instituciones democráticas y anular el derecho y las conquistas obreras.

Con esa finalidad y propósitos han sido creadas esas ilícitas legiones de mercenarios armados cuya existencia es un peligro permanente para la clase trabajadora que será la principal víctima si llegara a triunfar el fascismo en germen.

Ante los acontecimientos y perspectivas es deber de toda la clase obrera sin distinción de credos e ideologías unir esfuerzos y voluntades con el fin de aprestarse a la defensa por todos los medios a su alcance del peligro que la amenaza.

Por todo lo expuesto la asamblea general resuelve:

## OBREROS TELEFÓNICOS

### Invitación a los delegados

La Comisión administrativa de la Federación O. y E. Telefónicos invita a los delegados, subdelegados, compañeras y compañeros activos, para que pasen por secretaría mañana miércoles, a cualquier hora a los efectos de retirar el número 48 del periódico de la organización.

Teniendo sumo interés en que el mismo sea distribuido a todo el personal que presta servicio en la Compañía, la Comisión administrativa encarece a los camaradas citados cumplan con el deber señalado, mañana miércoles, sin falta.

## La Unión Ferroviaria Debe Tomar una Resolución Categórica Frente al Manifiesto de la C. G. T.

### Así lo entienden los ferroviarios de Paraná

En la última asamblea celebrada por la sección Paraná de la Unión Ferroviaria, se tomó la siguiente resolución a raíz del documento publicado por la Junta Ejecutiva de la C. G. T.

1. Que la C. D. retire del seno de la C. G. T. los delegados pertenecientes a nuestro gremio que se han hecho solidarios con el último comunicado de prensa emitido por la mesa directiva.

2. Que los delegados de la U. F. consideren la inmediata convocatoria del congreso constituyente de la C. G. T. y den mandato en ese sentido a nuestros representantes.

3. Que la C. D. de cumplimiento estrecho a la última resolución del congreso ferroviario referente a la disolución de las legiones armadas y de encarar la lucha en contra del fascismo.

4. Que la sección se reserve el derecho de adoptar las medidas que estimen de mayor conveniencia, para el desarrollo normal de los trabajadores, reservándose un pronunciamiento definitivo, si pasado los 15 días no hubiese

### Evite los granos, depurándose

Los que sufren de granos y afecciones de la piel ven con disgusto rerudecer sus molestias en la presente estación.

Ello se debe a una mayor actividad de la sangre, cuyas impurezas se depositan a flor de piel y dan origen a las afecciones cutáneas.

Lo que cabe hacer en estos casos es depurar la sangre mediante el azufre termado, que goza de merecida fama por su eficacia extraordinaria, ya que limpia rostro y piel librándolos de granos corrige el estremecimiento y depura la sangre.

El azufre termado es agradable de tomar ya solo o mezclado con miel y no exige régimen alguno.

Nuestros lectores pueden obtener gratis el interesante libro "HACIA LA SALUD", solicitándolo antes de que se agote, a los Sres. Laich y Rey, calle Belgrano 254, Buenos Aires o por teléfono, 47 Cuyo 4125.

## COMISIÓN SOCIALISTA GREMIAL

### Reunión de afiliados ferroviarios

EN TAPIALES — La Comisión Socialista de Información Gremial invita a los afiliados socialistas ferroviarios de Tapias (F. C. C. G. B. A.), a la reunión que se realizará en el local del Centro Socialista de ésta, el jueves 23, a las 18 horas.

EN BURZACO — Se invita a los ferroviarios afiliados al Partido de Burzaco, (F. C. S.), a la reunión que tendrá lugar el jueves 23 a las 19 horas en el local del Centro Socialista, Moreno 869.

DELEGADOS — Concurrirán a estas reuniones delegados de la Comisión Gremial.

que la misma sea el reflejo verdadero de los gremios que la integran y de acuerdo a la resolución de nuestro último congreso.

5. Que la C. D. gestione por intermedio de la C. G. T. la libertad de los presos por cuestiones sociales.

6. Publicar esta resolución en El Obrero Ferroviario y en todos los diarios con página obrera.

## Los Obreros de la Piedra Critican el Manifiesto

El Sindicato Obrero Graniteros de las Canteras de Cerro Sotuyo, adhérse a la Federación Nacional de la Piedra, ha formulado una declaración a propósito del discutido manifiesto de la Junta Ejecutiva de la Confederación General del Trabajo, manteniendo que justifica en términos energéticos.

Expresa la mencionada entidad de los obreros de la piedra en esa declaración, que el gremio de picapaderos notaba desde hace ya tiempo un pronunciado divorcio entre el organismo central y el sindicato, situación que tuvo creando un cierto alejamiento entre ambos.

Agrega más adelante que el Sindicato aprobó en todas sus partes las decisiones tomadas por otros organismos filiales de la C. G. T., referentes a la falta de actividad por parte de esta central frente a los amigos fascistas. Sostiene que es incierto que el movimiento gremial se desenvuelva con libertad, por cuanto, afirma, varios sindicatos no han podido realizar ni siquiera sus asambleas, ni aun para tratar los asuntos más simples.

Luego de encontrar justificada la actitud de alejamiento por parte del Sindicato de la piedra con respecto al

organismo central de la C. G. T., sostiene que debe convocarse al congreso constitutivo, exhortando a los organismos afiliados, en caso de que la Junta Ejecutiva no dé cumplimiento a los deseos expresados por los trabajadores sobre el particular, convocen por sí al congreso constitutivo.

### ABUSOS POLICIALES

#### Obreros detenidos

El Comité Pro Presos Sociales nos denuncia que la policía ha cometido un serio abuso con algunas obreras ocupadas en la fábrica de caramelos pertenecientes a la firma Grogade Hnos.

Según expresa el comunicado obrero, en la citada fábrica, situada en la calle Castro Barros 2078, las obreras, todas menores, trabajaban once horas diarias, a las cuales se les paga a razón de 25 centavos por caja, haciéndose difícilmente 12 cajas por día. Los sábados, además, era obligatorio quedarse hasta las 15 horas para la limpieza, sin cobrar nada. Salario de hambre, jornada agotadora, trato pésimo y descarado incumplimiento de las condiciones legales para el trabajo de los menores, que se aparentan cumplir en parte, cuando aparecía algún inspector, haciéndole terminar la jornada dos horas antes, imperaban en la fábrica.

Como si todo esto fuera poco, se quiso rebajar el salario en un 40 por ciento, para pagar 15 centavos por caja. Y ésto determinó la huelga.

Puesta en conflicto la fábrica, las huelguistas vigilan como es de práctica en las esquinas y, a raíz de ello, los patrones llamaron a la policía. Esta intervino de inmediato deteniendo a once muchachas, algunas de 15 años de edad y la mayor de 20. Ocho de ellas recuperaron la libertad poco después, y las tres restantes: Armonía Ramos, Virginia Ravizoli y María, de 18, 19 y 20 años de edad respectivamente, esclavizadas por las burgueses como las cabecillas de la huelga, han sido pasadas al depósito.

El Comité recalca la importancia de este atropello, por tratarse de mujeres menores de edad expuestas a sufrir el trato infame y el ambiente corruptor de la cárcel del "Buen Pastor", como una comprobación más de que se carece prácticamente de todo derecho de reunión, de organización y de huel-

ga; de que toda actividad gremial, en fin, está sujeta a ser reprimida por la policía.

## Asumirá Importancia la Asamblea Convocada por el S. de Peluqueros

### En defensa de la legislación obrera

Hoy martes celebrará asamblea el Sindicato de Obreros Peluqueros y Anexos, en su local de la calle Belgrano 1426, a las 21 horas, para tratar asuntos de fundamental importancia para el gremio. Esos asuntos se relacionan con el sábado inglés, jornada de trabajo y salarios. Dice al respecto el Sindicato:

El gremio de peluqueros debe defenderse de la rapacidad patronal concurriendo a la asamblea convocada por el Sindicato, hoy martes 21 a las 21 horas, en el salón Círculo de Aragón, Tacuari 253.

En este sentido la C. A. de este Sindicato viene realizando una gran

labor encaminada a no permitir que sea arrebatado al gremio el sábado inglés que con insistencia las entidades patronales reclaman, rivalizando en las visitas al ministro del interior a solicitar su derogación.

También la C. A. del Sindicato, de acuerdo con una asamblea anterior, ha producido despacho sobre la cuestión salarios y ocho horas.

La situación del peluquero de ambas ramas no puede ser más angustiosa. Salarios de hambre, horarios extenuadores, condiciones de trabajo humillantes, todo el cual puede ser modificado mediante una sólida organización.

FUME UNO Y PEDIRÁ OTRO

</div

# Hoy Tienen Asamblea los Obreros Panaderos

La comisión de estudio y orientación después de cumplir su misión encomendada, llama al gremio de panaderos en general a asamblea, a realizarse el día martes 28 del corriente, a las 10 horas, en el salón Augusto, Santiago 1374, para tratar el siguiente orden del día:

1. Acta anterior.
2. Informe de la comisión de estudio.
3. Carta orgánica.

## OBREROS DEL CALZADO

El Sindicato de Obreros en Calzado ha convocado las siguientes reuniones de personales:

**Casa Fernández y González** — Se convoca al personal del epígrafe a la asamblea del mismo que se realizará hoy martes, a las 17.30, en el local sindical, Méjico 2070, por asuntos relacionados con el trabajo.

**Casa D'Aurizio Hnos.** — La C. A. cita a los compañeros que trabajan en el taller de D'Aurizio Hnos. a la asamblea que se llevará a cabo mañana miércoles, a las 17.30, en la subsecretaría San Juan 2874, a los efectos de tratar asuntos relacionados con la organización y el trabajo.

**Casa Herrera** — Se cita a los compañeros que trabajan para la firma Herrera, a la asamblea del personal que se efectuará mañana miércoles a las 17 horas, en Balvastro 452, por asuntos que un miembro de la C. A. informará.

**Casa Santona** — La C. A. convoca al personal del taller Santona a la asamblea del mismo que se llevará a cabo el viernes en Balvastro número 452.

ta y brutalmente estos dos factores deberían colaborar en un fin común: mejorar la economía. Lo que equivale a decir: sintonización!

La idea es susceptible de cautivar y no es sorprendente si, en algunos círculos inapropiados para sacar la esencia de las relaciones económicas, encuentra adeptos. Sin embargo en la llama de su aspiración de renovación, estos elementos olvidan una cosa: la economía no lo es todo. Nuestros sindicatos se preguntan pues, con perfecto derecho, con qué sistema habrían de dejarse sintonizar. Sintonizar los sindicatos sin modificar los clímentes de la economía, no podría nunca establecer la igualdad entre el capital y el trabajo — la que aspiran, frecuentemente de buena fe, los partidarios del corporativismo. Por el contrario la idea de la sintonización se hace deliberadamente la defensora de la economía actual y confirma la legitimidad de los privilegios capitalistas al mismo tiempo que coloca a los sindicatos en condiciones de no poder continuar desempeñando su labor en favor de los derechos del trabajo. Nosotros por lo tanto no podemos ver en el régimen corporativo (añadimos que un corporativismo no sintonizado, con el mantenimiento casi íntegro de las fórmulas democráticas es una contradicción patenté) un medio susceptible de defender mejor los derechos del trabajo que el movimiento sindical actual; es más bien una traba puesta a los esfuerzos que tienden a dar al trabajo la posición económica y jurídica que le pertenece. La acogida favorable que en los círculos patronales halla la idea corporativa no sirve más que para confirmarnos en esta apreciación.

Pero, se nos dirá, si no se quiere corporativismo, ¿hacia qué fórmula hemos de mirar? Será preciso continuar "ad perpetum" la "estéril lucha de clases"? Un momento. No han sido los sindicatos los que han inventado la lucha de clases y por lo tanto no querrá suprimirla por el hecho de sintonizar los sindicatos. Muy juiciosamente, un periódico burgués, da el toque de atención contra las experiencias "en la lucha antimarxista", diciendo: "El marxismo se sumirá" por si solo si se secan sus "fuentes" y si se suprime las causas de su nacimiento y de su constante desarrollo". Entre estas causas dicho periódico menciona las tensiones sociales que el actual régimen económico ha hecho nacer.

He aquí el punto álgido. Los que luchando contra los males económicos actuales se echan sobre los sindicatos, caminan en falso. La rapidez con que la lucha de clases (definición insuficiente e inexacta además de la actividad sindical) termina depende de la rapidez con que desaparezcan los privilegios de que el capitalismo goza en perjuicio de los trabajadores. Con la abolición de estos privilegios desaparecerán también las tensiones sociales y se abrirá el camino de un nuevo orden económico que sirva al interés colectivo y general. Este camino ahoraría a nuestro pueblo los graves trastornos y el retroceso hacia formas de civilización inferiores que indisolublemente están ligadas a todas las veleidades de sintonización y de dictadura".

Lea y Difunda La Vanguardia



## Actividades Deportivas

### GRAN ANIMACION HUBO EN LAS PRUEBAS DEPORTIVAS DE LA FIESTA DE LA JUVENTUD

R. Cristina se clasificó ganador del torneo de basketbol

#### RESULTADOS GENERALES

Durante la mañana del domingo se realizó en la Unión Obreros Municipales la primera parte de la Fiesta de la Juventud, consistente en las pruebas deportivas, que fueron seguidas con enorme interés por la numerosa concurrencia que circundó la cancha de fútbol donde, además, se disputaron las carreras llanas y de basketbol.

Este torneo fué el que monopolizó la atención del público que siguió atentamente las jugadas y alentó continuamente en forma correcta a los competidores de los diversos equipos.

Dispuesto el sorteo, se midieron en la primera rueda: JJ. SS. Acción v. Del Valle Iberlucea; Almafuerza 4, Cristina B 3; Cristina A 18. Fraternidad 1; Casa del Pueblo bye.

Semifinales: Acción 10, Almafuerza 3; Cristina A 11, Casa del P. O.

Final: Roberto Cristina A 15, Acción 13.

Los equipos formaron como detalles:

J. S. Acción: J. Heeman y J. Romagnoli; F. Rubio, A. Stiro y Héctor J. Roman.

Casa del Pueblo: H. Cosco y R. Valle; R. Lago, A. Irago, J. Artigas, Z. Valle, R. Robertazzi y A. Fernández.

Fraternidad: F. Amores y M. Riviere; A. Molinón, C. Martínez, N. Florini, G. Verga, W. Lorenz y A. Pedrazini.

Roberto Cristina (A): R. Doporto y F. Sánchez; A. Maiocco, E. Cantielo, M. Pousada y Víctor M. Rodríguez.

Roberto Cristina (B): A. Pérez y A. Encaranzo; A. Tezanos, E. Rivero, G. Domínguez, M. Dono y J. Doporto.

Almafuerza: Ismael Ilígo, Carrera y González; J. Biggl, A. Evangelista, H. Plet, M. Bueno, L. Flores y M. Benzel.

E. del Valle Iberlucea: C. Braschi y H. Rebuffi; A. Rebuffi, H. Duré, A. Méndez, O. Casavecchia e Isidoro Sosnitsky.

En el match de fútbol se impuso Fraternidad por 5 tantos a 1.

Otro de los deportes que intervino en la brillante Fiesta de la Juventud fué el fútbol, jugándose un machetón entre un combinado de la Confederación y el equipo superior de la Juventud Fraternidad, cotejo que terminó con el lógico triunfo de Fraternidad por 5 a 1.

La camaradería reinante entre los jugadores de ambos equipos, como así también la demostrada por las personas que siguieron las alternativas de la cultura que existe en todos los deportistas de la Confederación Juvenil Socialista.

Referente al juego desplegado podemos decir que fué visto y muy movido, agraciando sumamente a los aficionados que siguieron el desarrollo del partido.

#### RESULTADOS TÉCNICOS

Basketbol — Primera rueda: Acción 9, E. del Valle Iberlucea 2; Almafuerza 4, Cristina B 3; Cristina A 18. Fraternidad 1; Casa del Pueblo bye.

Semifinales: Acción 10, Almafuerza 3; Cristina A 11, Casa del P. O.

Final: Roberto Cristina A 15, Acción 13.

Los equipos formaron como detalles:

J. S. Acción: J. Heeman y J. Romagnoli; F. Rubio, A. Stiro y Héctor J. Roman.

Casa del Pueblo: H. Cosco y R. Valle; R. Lago, A. Irago, J. Artigas, Z. Valle, R. Robertazzi y A. Fernández.

Fraternidad: F. Amores y M. Riviere; A. Molinón, C. Martínez, N. Florini, G. Verga, W. Lorenz y A. Pedrazini.

Roberto Cristina (A): R. Doporto y F. Sánchez; A. Maiocco, E. Cantielo, M. Pousada y Víctor M. Rodríguez.

Roberto Cristina (B): A. Pérez y A. Encaranzo; A. Tezanos, E. Rivero, G. Domínguez, M. Dono y J. Doporto.

Almafuerza: Ismael Ilígo, Carrera y González; J. Biggl, A. Evangelista, H. Plet, M. Bueno, L. Flores y M. Benzel.

E. del Valle Iberlucea: C. Braschi y H. Rebuffi; A. Rebuffi, H. Duré, A. Méndez, O. Casavecchia e Isidoro Sosnitsky.

En el match de fútbol se impuso Fraternidad por 5 tantos a 1.

Otro de los deportes que intervino en la brillante Fiesta de la Juventud fué el fútbol, jugándose un machetón entre un combinado de la Confederación y el equipo superior de la Juventud Fraternidad, cotejo que terminó con el lógico triunfo de Fraternidad por 5 a 1.

La camaradería reinante entre los jugadores de ambos equipos, como así también la demostrada por las personas que siguieron las alternativas de la cultura que existe en todos los deportistas de la Confederación Juvenil Socialista.

Referente al juego desplegado podemos decir que fué visto y muy movido, agraciando sumamente a los aficionados que siguieron el desarrollo del partido.

En la brillante Fiesta de la Juventud fué el fútbol, jugándose un machetón entre un combinado de la Confederación y el equipo superior de la Juventud Fraternidad, cotejo que terminó con el lógico triunfo de Fraternidad por 5 a 1.

La camaradería reinante entre los jugadores de ambos equipos, como así también la demostrada por las personas que siguieron las alternativas de la cultura que existe en todos los deportistas de la Confederación Juvenil Socialista.

Referente al juego desplegado podemos decir que fué visto y muy movido, agraciando sumamente a los aficionados que siguieron el desarrollo del partido.

En la brillante Fiesta de la Juventud fué el fútbol, jugándose un machetón entre un combinado de la Confederación y el equipo superior de la Juventud Fraternidad, cotejo que terminó con el lógico triunfo de Fraternidad por 5 a 1.

La camaradería reinante entre los jugadores de ambos equipos, como así también la demostrada por las personas que siguieron las alternativas de la cultura que existe en todos los deportistas de la Confederación Juvenil Socialista.

Referente al juego desplegado podemos decir que fué visto y muy movido, agraciando sumamente a los aficionados que siguieron el desarrollo del partido.

En la brillante Fiesta de la Juventud fué el fútbol, jugándose un machetón entre un combinado de la Confederación y el equipo superior de la Juventud Fraternidad, cotejo que terminó con el lógico triunfo de Fraternidad por 5 a 1.

La camaradería reinante entre los jugadores de ambos equipos, como así también la demostrada por las personas que siguieron las alternativas de la cultura que existe en todos los deportistas de la Confederación Juvenil Socialista.

Referente al juego desplegado podemos decir que fué visto y muy movido, agraciando sumamente a los aficionados que siguieron el desarrollo del partido.

En la brillante Fiesta de la Juventud fué el fútbol, jugándose un machetón entre un combinado de la Confederación y el equipo superior de la Juventud Fraternidad, cotejo que terminó con el lógico triunfo de Fraternidad por 5 a 1.

La camaradería reinante entre los jugadores de ambos equipos, como así también la demostrada por las personas que siguieron las alternativas de la cultura que existe en todos los deportistas de la Confederación Juvenil Socialista.

Referente al juego desplegado podemos decir que fué visto y muy movido, agraciando sumamente a los aficionados que siguieron el desarrollo del partido.

En la brillante Fiesta de la Juventud fué el fútbol, jugándose un machetón entre un combinado de la Confederación y el equipo superior de la Juventud Fraternidad, cotejo que terminó con el lógico triunfo de Fraternidad por 5 a 1.

La camaradería reinante entre los jugadores de ambos equipos, como así también la demostrada por las personas que siguieron las alternativas de la cultura que existe en todos los deportistas de la Confederación Juvenil Socialista.

Referente al juego desplegado podemos decir que fué visto y muy movido, agraciando sumamente a los aficionados que siguieron el desarrollo del partido.

En la brillante Fiesta de la Juventud fué el fútbol, jugándose un machetón entre un combinado de la Confederación y el equipo superior de la Juventud Fraternidad, cotejo que terminó con el lógico triunfo de Fraternidad por 5 a 1.

La camaradería reinante entre los jugadores de ambos equipos, como así también la demostrada por las personas que siguieron las alternativas de la cultura que existe en todos los deportistas de la Confederación Juvenil Socialista.

Referente al juego desplegado podemos decir que fué visto y muy movido, agraciando sumamente a los aficionados que siguieron el desarrollo del partido.

En la brillante Fiesta de la Juventud fué el fútbol, jugándose un machetón entre un combinado de la Confederación y el equipo superior de la Juventud Fraternidad, cotejo que terminó con el lógico triunfo de Fraternidad por 5 a 1.

La camaradería reinante entre los jugadores de ambos equipos, como así también la demostrada por las personas que siguieron las alternativas de la cultura que existe en todos los deportistas de la Confederación Juvenil Socialista.

Referente al juego desplegado podemos decir que fué visto y muy movido, agraciando sumamente a los aficionados que siguieron el desarrollo del partido.

En la brillante Fiesta de la Juventud fué el fútbol, jugándose un machetón entre un combinado de la Confederación y el equipo superior de la Juventud Fraternidad, cotejo que terminó con el lógico triunfo de Fraternidad por 5 a 1.

La camaradería reinante entre los jugadores de ambos equipos, como así también la demostrada por las personas que siguieron las alternativas de la cultura que existe en todos los deportistas de la Confederación Juvenil Socialista.

Referente al juego desplegado podemos decir que fué visto y muy movido, agraciando sumamente a los aficionados que siguieron el desarrollo del partido.

En la brillante Fiesta de la Juventud fué el fútbol, jugándose un machetón entre un combinado de la Confederación y el equipo superior de la Juventud Fraternidad, cotejo que terminó con el lógico triunfo de Fraternidad por 5 a 1.

La camaradería reinante entre los jugadores de ambos equipos, como así también la demostrada por las personas que siguieron las alternativas de la cultura que existe en todos los deportistas de la Confederación Juvenil Socialista.

Referente al juego desplegado podemos decir que fué visto y muy movido, agraciando sumamente a los aficionados que siguieron el desarrollo del partido.

En la brillante Fiesta de la Juventud fué el fútbol, jugándose un machetón entre un combinado de la Confederación y el equipo superior de la Juventud Fraternidad, cotejo que terminó con el lógico triunfo de Fraternidad por 5 a 1.

La camaradería reinante entre los jugadores de ambos equipos, como así también la demostrada por las personas que siguieron las alternativas de la cultura que existe en todos los deportistas de la Confederación Juvenil Socialista.

Referente al juego desplegado podemos decir que fué visto y muy movido, agraciando sumamente a los aficionados que siguieron el desarrollo del partido.

En la brillante Fiesta de la Juventud fué el fútbol, jugándose un machetón entre un combinado de la Confederación y el equipo superior de la Juventud Fraternidad, cotejo que terminó con el lógico triunfo de Fraternidad por 5 a 1.

La camaradería reinante entre los jugadores de ambos equipos, como así también la demostrada por las personas que siguieron las alternativas de la cultura que existe en todos los deportistas de la Confederación Juvenil Socialista.

Referente al juego desplegado podemos decir que fué visto y muy movido, agraciando sumamente a los aficionados que siguieron el desarrollo del partido.

En la brillante Fiesta de la Juventud fué el fútbol, jugándose un machetón entre un combinado de la Confederación y el equipo superior de la Juventud Fraternidad, cotejo que terminó con el lógico triunfo de Fraternidad por 5 a 1.

La camaradería reinante entre los jugadores de ambos equipos, como así también la demostrada por las personas que siguieron las alternativas de la cultura que existe en todos los deportistas de la Confederación Juvenil Socialista.

Referente al juego desplegado podemos decir que fué visto y muy movido, agraciando sumamente a los aficionados que siguieron el desarrollo del partido.

En la brillante Fiesta de la Juventud fué el fútbol, jugándose un machetón entre un combinado de la Confederación y el equipo superior de la Juventud Fraternidad, cotejo que terminó con el lógico triunfo de Fraternidad por 5 a 1.

La camaradería reinante entre los jugadores de ambos equipos, como así también la demostrada por las personas que siguieron las alternativas de la cultura que existe en todos los deportistas de la Confederación Juvenil Socialista.

Referente al

Comité Ejecutivo Nacional  
A LOS CENTROS DE LA CAPITAL  
ORADORES

Se hace saber a los centros socialistas de la capital que deben enviar a la secretaría del Comité Ejecutivo, a la mayor brevedad, los nombres de sus afiliados que propone como oradores.

El Comité Ejecutivo confeccionará la lista oficial definitiva de los oradores que podrán hablar en los actos públicos en nombre del Partido.

Mientras no se confeccione una lista oficial no podrán ocupar la tribuna del Partido otros oradores que los incluidos en la lista anterior que pase al Comité Ejecutivo, a cuyo efecto las agrupaciones, antes de organizar sus actos, consultarán previamente a la secretaría del mismo.

## COLISEO

El Jueves Reaparecerá la Compañía Lírica Popular Italiana

Con el objeto de dar el tiempo necesario a la preparación de sus próximos espectáculos la compañía lírica italiana que actúa en el teatro Coliseo ha suspendido las funciones hasta el jueves próximo.

Ese día reaparecerá con la reposición de la ópera bufa "Fra Diáyolo".

## NACIONAL

Terminó Anteanoche la Temporada Oficial del Año en este Teatro

Con las funciones de ayer puso fin a su temporada en el teatro Nacional la compañía que fué organizada por su ex-empresario Parcual Carcavallo. Esta temporada se desarrolló en forma muy irregular, porque desde el primer momento se vió privada del concurso del público, lo que hizo que su orientación se modificara varias veces y que terminase por el retiro de la empresa continuando la compañía en cooperativa — durante algunas semanas. En este lapso se ofrecieron los estrenos más interesantes pero que no alcanzaron tampoco el interés del público. La compañía ha sido disuelta y el teatro permanecerá cerrado durante algún tiempo a objeto de cumplir el plan de reformas proyectado por su nuevo arrendatario. Estas reformas — de carácter imprescindible, dicho sea de paso — estarán terminadas en la segunda quincena del mes próximo, en cuya fecha ocupará el escenario la compañía encabezada por la actriz Paulina Singerman que desarrollará en ella una breve temporada.

## AMIGOS DEL ARTE

Audición de Obras de Música de Cámara del "Grupo Renovación"

En el salón de "Amigos del Arte" se realizará esta tarde a las 18 horas una audición de obras del grupo "Renovación". El programa es el siguiente:

1. Toch: Sonata, op. 44 (1a. audición). (Violín y piano). Carlos Pesina y Francisco Amicarelli.

2. Jacobo Ficher: Tres preludios. (Piano). Francisco Amicarelli.

3. Juan Carlos Paz: Sonatina. (Clarinet y piano). Roque Saraceno y F. Amicarelli.

4. a) Luis Gianneo: Dos estudios. (1a. audición); b) J. María Castro: Tres piezas. (1a. audición); 1. Estudio. II. Los reyes magos. II. Chicos.

en la calle. (Piano). Jacqueline Ibel.

5. Hindemith: a) Vor der passion; b) Plätt, c) Stillung Mariä mit dem Auferstandenen. (1a. audición).

6. André Caplet: Trois fables (1a. audición). (Canto y piano). Jane Bathory y Jacqueline Ibel.

continuará representando la versión de "El gorro de cascabeles", de Pirandello, ofreciendo también algunas reposiciones.

# Partido Socialista

CENTROS QUE NO HAN CONTESTADO

Hasta la fecha NO han enviado la nómina de los afiliados que proponen como oradores, los siguientes centros: 1a. Flores Sud, 3a., 7a., 14a., 15a. Monte Castro, 15a. Villa Crespo, 15a. Villa del Parque, 15a. Villa Devoto, 15a. Villa Juncal, 16a. Saavedra Oeste, 16a. Villa Pueyrredón, 17a. Maldonado, 18a. Paterno, Centro Femenino y Agrupación Gráfica.

Se encarezca a estas agrupaciones que hagan llegar al Comité Ejecutivo la nómina de oradores a la brevedad posible.

**SILVIO L. RUGGIERI.**  
Secretario general del C. Ejecutivo Nacional.

## MARCONI

Se Presentará Pasado Mañana la Compañía Española de Opereta

El jueves próximo se presentará en el teatro Marconi la compañía española de opereta que encabeza el actor Andrés L. Barreto y dirige el maestro Francisco Rando. La dirección aún no ha fijado la pieza con que ha de presentarse el conjunto.

## HINDU

Estrenarás Pronto, "El Terror de la Costa Azul"

La Inca Film, estrenará en breve en el cine Hindú, la película titulada "El terror de la Costa Azul", primera sonora y hablada que realiza el conocido y atlético actor Harry Piel.

Esta producción de ambiente policial y escenas truculentas, se desarrolla en la Costa Azul italiana, desde Génova hasta Rapallo y Santa Margarita de Liguria, y secundan a Harry Piel en papeles principales Oliva Fried y Valérie Boothby.

## BROADWAY

"Belleza a la Venta" Titulase la Novedad de Hoy

La Metro presentará hoy, en el Gran Teatro Broadway, su producción titulada "Belleza a la venta", film dialogado en inglés, basado en la novela titulada "Beauty", original de Faith Baldwin.

Richard Boleslavsky dirigió esta película, en cuyo reparto aparecen tan destacadas figuras del cine, como son Magde Evans, Alice Brady, Otto Kruger, Una Merkel, May Robson, Phillips Holmes, Eddie Nugent, Hedda Hoper, Flora Mc Kinney, Isabel Jewell, Louise Carter, John Roche y Charles Grapewin.

**NOTAS DE ARTE**

Clausura de una Exposición

Hoy, a las 19 horas, el pintor Rodolfo Aiello dará por clausurada su exposición de cuadros de motivos americanos y europeos que ha venido realizando con franco éxito desde el día 15 del actual en las Galerías Zuretti. Por tal motivo un grupo de artistas y amigos del expositor realizará un sencillo acto en dicha galería.

en la calle. (Piano). Jacqueline Ibel.

5. Hindemith: a) Vor der passion; b) Plätt, c) Stillung Mariä mit dem Auferstandenen. (1a. audición).

6. André Caplet: Trois fables (1a. audición). (Canto y piano). Jane Bathory y Jacqueline Ibel.

continuará representando la versión de "El gorro de cascabeles", de Pirandello, ofreciendo también algunas reposiciones.

## EL PEQUEÑO LIBRO SOCIALISTA

Colección de estudios sobre el movimiento socialista y problemas especiales conexos

## EN VENTA:

1. El Socialismo .....  
2. Los socialistas y los gastos militares .....  
3. Civilización y socialismo .....  
4. Socialismo y gremialismo .....  
5. Historia de las ideas socialistas .....  
6. El socialismo y la mujer .....  
7. Teoría y acción .....  
8. Cartas a un trabajador .....  
9. El socialismo y el niño .....  
10. Una municipalidad socialista .....  
11. El objetivo socialista .....  
12. El movimiento obrero internacional .....  
13. El socialismo y el municipio .....  
EN PRENSA:

14. Por las madres que trabajan .....  
15. Algunas objeciones contra el socialismo .....  
16. El socialismo y la crisis .....  
17. Realizaciones prácticas del socialismo .....  
18. Socialismo y cultura .....  
El Ejemplar \$ 0.10

Precio Especial a las Bibliotecas y Centros Socialistas

A retirar de la Administración Incluso franquio

10 ejemplares	0.80
20 "	1.50
50 "	3.50
100 "	5.50
200 "	9.00
500 "	20.00
1.000 "	40.00

INTERIOR

Incluso franquio

0.80

1.50

3.50

5.50

9.00

11.00

25.00

49.00

## COMISIÓN SOCIALISTA NACIONAL DE PROPAGANDA Y ELECCIONES

Ha quedado constituida la Comisión Socialista Nacional de Propaganda y Elecciones, con la siguiente distribución de cargos.

Secretario general, diputado nacional Silvio L. Ruggieri; secretario de actas, diputado nacional Américo Ghiodi; tesorero, diputado nacional Marcelino Buyán; vocales: diputados nacionales Alejandro Castañeiras y José E. Pfleger; concejal Guillermo Korn y ciudadano Armando C. Perazzoli.

La comisión ha resuelto enviar una circular a las Federaciones Socialistas y a los centros de la capital; a estos últimos para que le envíen datos que estima de urgencia para la organización definitiva de la campaña electoral próxima.

También se resolvió que desde el 10. de diciembre, y con excepción de los ya anunciados, no se realizarán en la capital otros actos públicos de propaganda que los que organice la Comisión Nacional. Quedan comprendidos en esta resolución los Centros Socialistas y las Juventudes, Bibliotecas y Agrupaciones Femeninas anexas.

Se acuerda a estas agrupaciones que hagan llegar al Comité Ejecutivo la nómina de oradores a la brevedad posible.

**SILVIO L. RUGGIERI.**  
Secretario general del C. Ejecutivo Nacional.

## CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Capital Federal: 1a. Villa Luro Sud, nota del 17; 15a. Monte Castro, mov. de afiliados; 15a. Versalles, nota del 18 y movimiento de afiliados; 15a. Villa Juncal, nota sin fecha; 16a. Belgrano, nota del 17 y 18; Asociación Comercio, cotizaciones.

Buenos Aires: Bahía Blanca NO, nota del 17 y cotizaciones; Berisso, nota del 18; Bragado, cotizaciones; Campaña, dos notas del 18; Huanguelén, nota sin fecha, mov. de afiliados y planilla de cotizaciones.

Catamarca: San Pedro, nota del 10 y mov. de afiliados.

Córdoba: Cavazagh, Femenino, nota del 13.

Entre Ríos: Gualeguaychú, nota del 18, sin nombre de afiliados.

Santa Fe: Federación Socialista Santafesina, nota del 18; Cafada de Gómez, nota sin fecha y mov. de afiliados, Santa Teresita, nota del 18.

Chaco: Las Breñas, nota del 15 y cotizaciones; Machagay, nota del 15 y 17; P. R. S. Stein Peña Femenino, nota del 14 y cotizaciones.

La Pampa: Alpachiri, nota sin fecha y cotizaciones.

Santa Cruz: Puerto Deseado (Intendente Municipal), telegrama del 18.

Varias: Agrupación Artística "Juan B. Justo", nota del 18.

Resultado del voto general en el Centro Socialista de la Sección 7a. (Capital)

Se ha practicado el sábado próximo pasado el escrutinio del voto general de los afiliados del Centro de la sección 7a. (Capital) en condiciones de votar, para el efecto de medidas disciplinarias de expulsión y suspensión a adherentes del mismo Centro.

El envío de boletas de voto y la operación de escrutinio fueron realizados por la Comisión administrativa del Centro y discutidos por la secretaria general del Centro y por los secretarios de los Centros de las secciones 12 y 19, compañeros Giuffra y Quiñones.

Se remitieron boletas a los treinta y un afiliados habilitados para votar. La mayoría estatutaria era, por lo tanto, de 16 votos.

Se recibieron, hasta el momento del escrutinio, 28 boletas a las 19 horas del sábado y otro con nota de las 10: 1 y blanco y 26 por la afirmativa en las dos proposiciones sueltas.

De acuerdo con ese pronunciamiento quedaron separados del Partido los ciudadanos Heberto W. Calandria, Pedro L. Chinchilla, Carlos Clara, Francisco L. Jiménez, Enrique López, José Martínez, y suspendidos por el término de tres meses los afiliados Ricardo Andretta, Armando Cañal, Carlos Campi, Armando Cañal, Vicente Caballero, Alfredo Cañal, Vicente Di Tullio, Lázaro Díntzis, P. R. S. Stein Peña Femenino, Hugo Martínez, José Francisco Raúl Fajol, Juan M. Vázquez, Elvira Milán, Pedro J. Gaudio y Enrique Beschman Dotti.

Informado el Comité Ejecutivo Nacional, en su reunión de ayer, del resultado de este voto, resolvió dar por terminada su intervención en el Centro.

Se dejó constancia que ayer, dos días

## AGRUPACIONES FEMENINAS

## ASAMBLEAS Y REUNIONES

## Para el Jueves

Agrupación Femenina "Solidaridad" (15a. V. Crespo). — Antezana 299, esq. Olaya. Asamblea el jueves 23, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. A., deportes, varios.

después del escrutinio, se recibió otro voto, emitido por la negativa.

**CAPITAL**

## ASAMBLEAS Y REUNIONES

## Para Hoy

Agrupación Femenina "Solidaridad" (15a. V. Crespo). — Antezana 299, esq. Olaya. Asamblea el jueves 23, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., deportes, varios.

después del escrutinio, se recibió otro voto, emitido por la negativa.

**DIVERSAS**

J. S. "El Valle Ibérico" — Casas Casares 4565. Asamblea mañana 22, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. A., deportes, varios.

después del escrutinio, se recibió otro voto, emitido por la negativa.

**CAMBIOS TELEGRÁFICOS**

Ayer se cotizaron los cambios de moneda extranjera a los siguientes precios, equivalentes en moneda nacional:

100 pesetas ... ... ... ... 32.15

100 líras ... ... ... ... 20.87

100 francos franceses ... ... ... ... 12.83

100 reichmarks ... ... ... ... 15.47

100 francos suizos ... ... ... ... 25.65

100 florines ... ... ... ... 15.28

100 dólares norteamericanos ... ... ... ... 241.48

100 francos belgas ... ... ... ... 55.16

100 mil reis brasileños ... ... ... ... 24.70</p

# PROSIGUE LA INTENSA CAMPAÑA SOCIALISTA EN BUENOS AIRES

## Jiras y Conferencias Organizadas Por la Federación

LA PLATA, 20. — Colaborando con las agrupaciones socialistas de la provincia, con motivo de la campaña electoral para la renovación de las autoridades municipales, la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista ha organizado las siguientes conferencias y jiras de propaganda:

### JIRA A CARGO DEL DIPUTADO NACIONAL DOMINGO BESASSO

Martes 21, en GUAMINI, donde permanece para hablar en los centros del distrito; miércoles 22, en PUAN; jueves 23 en los otros centros del distrito.

### JIRA A CARGO DEL CIUDADANO SAUL N. BAGU

Miércoles 22, en CHIVILCOY; jueves 23, en BRAGADO; viernes 24, en NUEVE DE JULIO; sábado 25, en los otros centros de NUEVE DE JULIO.

### JIRA A CARGO DEL DIPUTADO ANTONIO F. PURICELLI

Martes 21, en ROJAS.

### JIRA A CARGO DEL DIPUTADO NACIONAL JULIO C. MARTELLA

Martes 21, en ORENSE, a la tarde; en SAN CAYETANO, a la noche; miércoles 22, en GONZALEZ CHAVES, a las 18.30 horas; en JUAREZ, a las 21.30; jueves 23, en CASCALLARES, a la tarde; en TRES ARROYOS, a la noche; viernes 24, en BAHIA BLANCA, a las 21; sábado 25, en M. BURATOVICH, a la tarde, y en MEDANOS, a la noche.

### JIRA A CARGO DEL DIPUTADO NACIONAL FRANCISCO PEREZ LEIROS

Miércoles 22, en MAIPU; jueves 23, en MAR DEL PLATA; viernes 24, en MIRA MAR.

### JIRA A CARGO DEL DIPUTADO NACIONAL JOSE E. PFLEGER

Martes 21, en LAS FLORES; miércoles 22, en AZUL; jueves 23, en OLAVARRIA; viernes 24, en TANDIL.

### JIRA A CARGO DEL DIPUTADO NACIONAL DEMETRIO BUIRA

Martes 21, en RAMALLO; miércoles 22, en SAN NICOLAS.

### JIRA A CARGO DEL DIPUTADO NACIONAL MARCELINO GANZA

Martes 21, en CARLOS CASARES; miércoles 22, en PEHUAO; jueves 23, en los demás centros del distrito; viernes 24 y sábado 25, en PELLEGRINI.

### JIRA A CARGO DEL CIUDADANO DOMINGO MARINO

Martes 21, en CASUELAS; miércoles 22, en VEINTICINCO DE MAYO; jueves 23, en BOLIVAR; viernes 24, en DAIREAUX.

### CONFERENCIAS VARIAS

#### MARTES 21

En BERISSO (La Plata) — Diputado nacional Miguel B. Naveiro.

En HAEDO — Diputado nacional Ramón Mayo.

#### MIERCOLES 22

En PUNTA ALTA — Diputado José M. Lemos.

#### JUEVES 23

En BAHIA BLANCA — Diputado José M. Lemos.

En VICENTE LOPEZ — Diputado nacional Jacinto Oddone.

En SAN FERNANDO — Concejal Antonio Zamora.

En SAN NICOLAS — Diputado nacional Miguel Pasquelli.

En MERCEDES — Diputado nacional Miguel B. Naveiro.

En CASUELAS — Ciudadano Salomon Wapnir.

#### VIERNES 24

En LA PLATA — Concejal Antonio Zamora.

En RAMALLO — Diputado nacional Miguel Pascarelli.

En CHIVILCOY — Diputado nacional Miguel B. Naveiro.

En SAN FERNANDO — Diputado nacional doctor Enrique Dickmann.

#### SABADO 25

En PERGAMINO — Diputado nacional Demetrio Buira.

En BAHIA BLANCA — Diputado nacional Juan Antonio Solari.

En CHIVILCOY — Diputado nacional Miguel B. Naveiro.

En SAN NICOLAS — Diputado nacional Enrique Dickmann (clausura de la campaña).

En CARMEN DE ARECO — Ciudadano Salomon Wapnir.

### CONFECION DE LAS BOLETAS DE CANDIDATOS

Las boletas de candidatos deben confeccionarse de acuerdo con la nueva reglamentación, esto es, con la nómina de candidatos a concejales TITULARES y SUPLENTES. La nómina de consejeros escolares deberá ir con los tres candidatos, de acuerdo con la reforma de la ley orgánica.

Deben, pues, los centros tomar buena nota de lo que se informa aquí, ordenando la impresión de las boletas conforme se establece; de lo contrario, no podrán ser oficializadas.

GUILLERMO KORN,  
secretario general.

## La Propaganda Socialista en La Plata

### MAÑANA TENDRA LUGAR LA PROCLAMACION DE LOS CANDIDATOS

#### PROCLAMACION DE LOS CANDIDATOS EN BERISSO

Organizado por la Junta Central de La Plata se llevará a cabo mañana, martes, a las 20.30, en las calles Montevideo y Río de Janeiro, un acto público en el cual será proclamada la lista de candidatos que sostendrá el Partido Socialista en los comicios municipales del domingo próximo.

En dicho acto harán uso de la palabra los candidatos a concejales Eduardo Cao Llanos y José Ernesto Rozas y el diputado nacional Miguel Naveiro.

Completan la lista de oradores para este importante acto, el candidato a intendente por nuestro partido compañero José Ernesto Rozas y el concejal socialista Guillermo Korn.

En representación de la Junta Central abrirá el acto el compañero Agustín Beltramini.

Los palcos se reservarán para las familias y podrán solicitarse en el local de la Federación Socialista, 50 esquina 12. A fin de que los afiliados y simpatizantes de Ensenada y Berisso puedan concurrir al mitin, la Federación Socialista ha dispuesto un servicio de omnibus que saldrán de los centros socialistas de Ense-

### Efectuaráse en La Plata Un Gran Acto el Día 22

LA PLATA, 20. — Para el miércoles 22, a las 21 horas, la Federación Bonaerense ha organizado un gran acto en el Coliseo Podestá, en el cual se proclamarán los candidatos socialistas. Hablarán el diputado Repetto, el doctor Frugoni, los concejales Rozas y Korn y el miembro de la Junta local Agustín Beltramini.

Los palcos se reservarán para las familias y podrán solicitarse en el local de la Federación Socialista, 50 esquina 12. A fin de que los afiliados y simpatizantes de Ensenada y Berisso puedan concurrir al mitin, la Federación Socialista ha dispuesto un servicio de omnibus que saldrán de los centros socialistas de Ense-

## Remisión de Material de Propaganda

## Actos Preparados Por el Comité Ejecutivo Nacional

De acuerdo con los centros de las respectivas localidades, la secretaría del Comité Ejecutivo Nacional ha organizado los siguientes actos de propaganda:

### Miércoles 22

En CAMPANA — Diputado nacional MANUEL PALACIN.

### Jueves 23

En SAN MARTIN — Diputado nacional NICOLAS REPETTO y senador nacional ALFREDO L. PALACIOS.

En ZARATE — Diputado nacional MARCELINO BUYAN.

En SAN ISIDRO — Concejal JERONIMO DELLA LATTA y diputado nacional ROMULO BOGLIOLI.

### Viernes 24

En JUNIN — Diputado nacional NICOLAS REPETTO.

En SAN FERNANDO — Concejal JERONIMO DELLA LATTA y diputado ENRIQUE DICKMANN.

En REMEDIOS DE ESCALADA — Concejal HECTOR INIGO CARRERA y diputado nacional AMERICO GHIOLDI.

En VICENTE LOPEZ — Diputado nacional MARCELINO BUYAN.

En CHACABUCO — Diputado nacional ALEJANDRO CASTEIRAS.

En MORON — Diputados nacionales ANGEL M. GIMENEZ y MANUEL PALACIN.

### Sábado 25

En CHIVILCOY — Diputado nacional ALEJANDRO CASTEIRAS.

En AVELLANEDA — Diputados nacionales ROMULO BOGLIOLI y AMERICO GHIOLDI.

En CHIVILCOY — Diputado nacional ALEJANDRO CASTEIRAS.

En AVELLANEDA — Diputados nacionales ROMULO BOGLIOLI y AMERICO GHIOLDI.

En CHIVILCOY — Diputado nacional ALEJANDRO CASTEIRAS.

En AVELLANEDA — Diputados nacionales ROMULO BOGLIOLI y AMERICO GHIOLDI.

En CHIVILCOY — Diputado nacional ALEJANDRO CASTEIRAS.

En AVELLANEDA — Diputados nacionales ROMULO BOGLIOLI y AMERICO GHIOLDI.

En CHIVILCOY — Diputado nacional ALEJANDRO CASTEIRAS.

En AVELLANEDA — Diputados nacionales ROMULO BOGLIOLI y AMERICO GHIOLDI.

En CHIVILCOY — Diputado nacional ALEJANDRO CASTEIRAS.

En AVELLANEDA — Diputados nacionales ROMULO BOGLIOLI y AMERICO GHIOLDI.

En CHIVILCOY — Diputado nacional ALEJANDRO CASTEIRAS.

En AVELLANEDA — Diputados nacionales ROMULO BOGLIOLI y AMERICO GHIOLDI.

En CHIVILCOY — Diputado nacional ALEJANDRO CASTEIRAS.

En AVELLANEDA — Diputados nacionales ROMULO BOGLIOLI y AMERICO GHIOLDI.

En CHIVILCOY — Diputado nacional ALEJANDRO CASTEIRAS.

En AVELLANEDA — Diputados nacionales ROMULO BOGLIOLI y AMERICO GHIOLDI.

En CHIVILCOY — Diputado nacional ALEJANDRO CASTEIRAS.

En AVELLANEDA — Diputados nacionales ROMULO BOGLIOLI y AMERICO GHIOLDI.

En CHIVILCOY — Diputado nacional ALEJANDRO CASTEIRAS.

En AVELLANEDA — Diputados nacionales ROMULO BOGLIOLI y AMERICO GHIOLDI.

En CHIVILCOY — Diputado nacional ALEJANDRO CASTEIRAS.

En AVELLANEDA — Diputados nacionales ROMULO BOGLIOLI y AMERICO GHIOLDI.

En CHIVILCOY — Diputado nacional ALEJANDRO CASTEIRAS.

En AVELLANEDA — Diputados nacionales ROMULO BOGLIOLI y AMERICO GHIOLDI.

En CHIVILCOY — Diputado nacional ALEJANDRO CASTEIRAS.

En AVELLANEDA — Diputados nacionales ROMULO BOGLIOLI y AMERICO GHIOLDI.

En CHIVILCOY — Diputado nacional ALEJANDRO CASTEIRAS.

En AVELLANEDA — Diputados nacionales ROMULO BOGLIOLI y AMERICO GHIOLDI.

En CHIVILCOY — Diputado nacional ALEJANDRO CASTEIRAS.

En AVELLANEDA — Diputados nacionales ROMULO BOGLIOLI y AMERICO GHIOLDI.

En CHIVILCOY — Diputado nacional ALEJANDRO CASTEIRAS.

En AVELLANEDA — Diputados nacionales ROMULO BOGLIOLI y AMERICO GHIOLDI.

En CHIVILCOY — Diputado nacional ALEJANDRO CASTEIRAS.

En AVELLANEDA — Diputados nacionales ROMULO BOGLIOLI y AMERICO GHIOLDI.

En CHIVILCOY — Diputado nacional ALEJANDRO CASTEIRAS.

En AVELLANEDA — Diputados nacionales ROMULO BOGLIOLI y AMERICO GHIOLDI.

En CHIVILCOY — Diputado nacional ALEJANDRO CASTEIRAS.

En AVELLANEDA — Diputados nacionales ROMULO BOGLIOLI y AMERICO GHIOLDI.

En CHIVILCOY — Diputado nacional ALEJANDRO CASTEIRAS.

En AVELLANEDA — Diputados nacionales ROMULO BOGLIOLI y AMERICO GHIOLDI.

En CHIVILCOY — Diputado nacional ALEJANDRO CASTEIRAS.

En AVELLANEDA — Diputados nacionales ROMULO BOGLIOLI y AMERICO GHIOLDI.

En CHIVILCOY — Diputado nacional ALEJANDRO CASTEIRAS.

En AVELLANEDA — Diputados nacionales ROMULO BOGLIOLI y AMERICO GHIOLDI.

En CHIVILCOY — Diputado nacional ALEJANDRO CASTEIRAS.

En AVELLANEDA — Diputados nacionales ROMULO BOGLIOLI y AMERICO GHIOLDI.

En CHIVILCOY — Diputado nacional ALEJANDRO CASTEIRAS.

En AVELLANEDA — Diputados nacionales ROMULO BOGLIOLI y AMERICO GHIOLDI.

En CHIVILCOY — Diputado nacional ALEJANDRO CASTEIRAS.

En AVELLANEDA — Diputados nacionales ROMULO BOGLIOLI y AMERICO GHIOLDI.

## Intervendrán en las Elecciones los Socialistas de Lomas de Zamora

LOMAS DE ZAMORA, 20. La asamblea local socialista realizada ayer en la Casa del Pueblo de ésta, resolvió por gran mayoría, la concurrencia del Partido a los comicios municipales del domingo próximo.

Delimitada la posición del Partido frente al estado de subversión institucional y política en que se debate el país y en modo especial la provincia de Buenos Aires, los asambleístas, contestos con la opinión exteriorizada en sendos manifiestos por la Conferencia Nacional Socialista y la Federación Bonarénsis, concluyeron opinando que, hoy más que nunca, frente a los intereses permanentes de la clase trabajadora que le corresponde defender en todos los terrenos, el Partido Socialista debe

concurrir a los comicios, sean cuales fueren los obstáculos que le oponga el conservadurismo en su afán desesperado de mantenerse en los poderes públicos. Este punto de vista predominante en el ánimo de la asamblea determinó la votación casi unánime de los presentes en favor de la concurrencia.

CITACION A LOS JOVENES SOCIA-  
LISTAS

El Comité Electoral de Lomas de Zamora ha convocado a los afiliados de las Juventudes Socialistas de Remedios de Escalada, Bánfield y Lomas, a una reunión que tendrá lugar en Sáenz 229, HOY MARTES, a las 21.30 horas.

Se encarezca asistencia y puntualidad.

## PLATAFORMA ELECTORAL DEL CENTRO SOCIALISTA DE LAS FLORES

1. — Salario mínimo de 5 pesos diarios o 130 mensuales para los obreros mayores de 18 años, ocupados directa o indirectamente por la comuna. Estabilidad de los empleados y obreros municipales, ascenso por escalafón y provisión por concurso de los puestos de carácter técnico. Obligación de asegurar a los obreros que trabajan directa o indirectamente por la municipalidad.

2. — Mejoramiento de los servicios de higiene pública y sanidad. Creación del servicio de partera municipal. Asistencia médica gratuita a domicilio y creación de un dispensario antivenéreo.

3. — Fomento de la educación popular, sin carácter caritativo y exhibicionista, mediante el suministro de ropas y útiles. Implantación de la copa de leche en las escuelas por cuenta de la municipalidad. Otorgamiento de becas. Creación de una Escuela de artes y oficios y otra nocturna para adultos.

4. — Supresión de los impuestos a la edificación, a los artículos de primera necesidad, a los vehículos empleados con fines de trabajo, a las cooperativas de consumos y a otras instituciones análogas que no tengan propósitos de lucro.

5. — Municipalización gradual de los servicios públicos y del hospital.

6. — Creación de un servicio fúnebre municipal.

7. — Control de pesas y medidas e inspección sanitaria de los artículos alimenticios.

8. — Represión del alcoholismo por fuerte licencia a los despachos de bebidas alcohólicas destinando su importe al sostenimiento de los servicios enumerados en el artículo 2º. Prohibición absoluta del expendio de bebidas alcohólicas en los negocios de comestibles y en los prostíbulos, como asimismo las cintas cinematográficas y los bailes en estas casas.

9. — Supresión de toda dádiva oficial a la iglesia y congregaciones religiosas.

10. — Que la tasa de alumbrado y limpieza sea proporcional al costo de esos servicios, calculando sobre el valor del suelo, excluidas las mejoras.

Revisión total del contrato de construcción del alumbrado eléctrico, a fin de conseguir la rebaja de las tarifas existentes y cumplimiento de la ley 11.110.

Creación de una usina eléctrica

## LA PROPAGANDA SOCIALISTA EN LA PLATA

(Viene de la SEPTIMA página)  
Rafael Gómez Montero, Esteban Scopel, Juan L. Caratíñio, Francisco Soliani, Ramón Suárez y Rómulo Carbone.

Consejeros escolares: Alejandro Korn, Carlos Sánchez Viamonte y Juan Manuel Villarreal.

AGRUPACION FEMENINA SOCIALISTA

Se adhiere a la proclamación de los candidatos socialistas

La Agrupación Femenina Socialista "1º de Mayo", ha resuelto adherirse al acto de la proclamación de los candidatos socialistas, a concejales y consejeros escolares.

Para ello nombró una comisión a fin de que se traslade el día mencionado, para hacerse presente en el acto e invitar a todas las mujeres a concurrir al mismo.

También resolvió colaborar en la campaña electoral actual, distribuyendo folletos, boletas y propaganda en general, apoyando los candidatos socialistas.

★★★★★★★★★★★★★★★★

## Vapores Postales

### A ENTRAR

Hoy — Aleman Monte Pascoal, A. M. Delfino y Cia. De Hamburgo. Correspondencia hasta el 11/11.

Ho. N. Americano Northen Prince. Furness P. Line. De Nueva York. Correspondencia hasta el 4/11.

24 — Ingles Arlanza. Mala Real Inglesa. De Southampton. Correspondencia hasta el 4/11.

24 — Ingles Andalucia Star. Blue Star Line. De Londres. Correspondencia hasta el 24 — Ingles El Argentino. Houlder Bros. De Londres. Correspondencia hasta el 4/11.

24 — Ingles Augustus. De Génova. Fechas 10/11.

28 — Español Cabo San Agustín. Ybarra y Cia. De Génova. Correo hasta el 11/11.

28 — Aleman Sierra Nevada, procedente de Bremen. Fechas hasta el 10/11.

28 — N. Americano American Legion, procedente de Nueva York. Correo hasta el 11/11.

10 de diciembre — Frances Eubéne, procedente de Hamburgo, con fechas hasta el 9/11.

1 — Holandés Flandria, procedente de Amsterdam. Correo hasta el 15/11.

3 — Italiano "Belvedere", procedente de Trieste. Correspondencia hasta el 7/11.

## Los Domingos Sangrientos del Conservadorismo

ROJAS, 20 — Por cuestiones de juego, ocurrió anoche un grave hecho de sangre en el comité de los conservadores, cambiándose disparos de armas varios circunstancias. De resultas del tiroteo quedó gravemente herida una persona ajena al incidente, que se encontraba en el interior del "garito-comité".

— A puertas abiertas y en plena zona céntrica, se juega en un comité de los conservadores, sin que la policía se dé por enterada.

## Nos Apoya el Pueblo en 9 de Julio

NUEVE DE JULIO, 20 — La propaganda electoral que viene realizando el Centro Socialista contrasta con la de los otros partidos, por su cultura y civismo.

La agitación se ha realizado en la zona del campo y en la ciudad, habiendo en todas partes encontrado el eco coloso de la población.

La concurrencia femenina a los actos del Partido, ha inducido a las camaradas del Centro a organizar una conferencia sobre el tema "El socialismo y la mujer", disertación que estará a cargo del ciudadano Numa Ríos.

## BANCOS

### BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1880

### OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

Administración de propiedades. Alquiler y venta de casas y terrenos con grandes facilidades de pago.

Casa matriz: Bartolomé Mitre 570, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata, Mar del Plata, Concepción, Villa Constitución del Paraná. En la Capital: Sarmiento "Pueyrredón". Enquinas esquina Santa Fe. Sucursales "Callao", Callao esquina Cañal. Sucursal "Goya", Gaona 1364. A. Mellán, director-gerente.

15. Supresión de la mendicidad pública.

16. Creación de un asilo para ancianos e inválidos.

17. Creación del Boletín municipal.

18. Cumplimiento de todas las ordenanzas en vigor y con especialidad las de partera municipal, dispensario antivenéreo, carnicería municipal y patronato de menores.

19. Creación de la Biblioteca municipal.

## NAVEGACION ISLENA S. A.

INTERESANTE EXCURSION FLUVIAL A PARANA MINI. Todo los Domingos. Vapor Nicolás E. Ambrosini. Salida de Canal San Fernando, a las 10 horas. Regreso a las 13 horas. Navegando por los pintorescos arroyos y ríos del Delta (Chimbas, Parana de los ríos Sarmiento, Cañada, Paraná, Parana de las Palmas, Estuadiante, Carrascal, Chank y Mini), parando en el Retiro. Incluido almuerzo con vino y té a la tarde: Caballeros, \$ 7; señoras, \$ 5; menores, 3. Pasajes frente al vapor. Costo 41.50 pesos. Oficina: Central 900. S. A. U. T. 118 San Fernando. La Plata gratuita para automóviles. Desde Estación San Fernando C. Ómnibus a \$ 0.10.

CHIVILCOY, 20. — El Comité Electoral ha preparado los siguientes actos para dar por terminada la campaña electoral:

Miércoles 22 — A las 21.30 horas, en la plaza Mitre. Oradores: Radí Abríolo, Antonio Deffrancesco y Saúl N. Bagá.

Jueves 23 — A las 21.30, en la plaza Varela. Oradores: Carlos Santillán y concejales Ezio Marchi y Enrique Thomé.

Viernes 24 — A las 21.30, en la plaza Central, Oradores: Leandro Bargas, Antonio De Francesco y diputado Miguel B. Naveilo.

Miércoles 22 — En McQueuña, a las 10.20. Oradores: concejal Vicente Abríolo y Saúl N. Bagá.

Jueves 23 — En Gerontiaga (Estación), a las 19 horas. Oradores: concejales Vicente Abríolo y Enrique Thomé.

Viernes 24 — En Estación Ayarza. Oradores: candidato a concejal Secundino Almada, concejal Enrique Thomé y diputado Miguel B. Naveilo.

Miércoles 22 — En McQueuña, a las 10.20. Oradores: concejal Vicente Abríolo y Saúl N. Bagá.

Jueves 23 — En Gerontiaga (Estación), a las 19 horas. Oradores: concejales Vicente Abríolo y Enrique Thomé.

Viernes 24 — En Estación Ayarza. Oradores: candidato a concejal Secundino Almada, concejal Enrique Thomé y diputado Miguel B. Naveilo.

El Plan de Conferencias de Chivilcoy

★★★★★★★★★★★★★★★★

Tintorería MARTINEZ

Limpiar y planchar 1 traje \$ 4

" " teñir 1 traje . . . 7

SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS

980 - VICTORIA - 982

U. T. 38 MAYO 4775

V. 8/12/33

CONSULTE LAS PUBLICACIONES

De la EDITORIAL

"LA VANGUARDIA"

Encuentra las obras que Vd. desea

★★★★★★★★★★★★★★★★

Optica y Fotografia

Central AV. DE MAYO 667

EXAMEN DE LA VISTA POR OPTOMETRISTA

ANTEOJOS, LENTES, TERMÓMETROS, GEMELOS ETC.

CÁMARAS FOTOGRAFÍCAS, REVELACIONES, COPIAS ETC.

ESTOS DESCUENTOS SON PARA LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA".

20% DESCUENTO EN OPTICA

10% ART. DE FOTOGRAFIA

20% DESCUENTO EN OPTICA

10% ART. DE FOTOGRAFIA

★★★★★★★★★★★★★★★★

AUX CHARPENTIERS

MÉJICO 1302

Unión Telefónica: 4181, Rivadavia

FUNDADA EN EL AÑO 1888

★★★★★★★★★★★★★★★★

Guardapolvos

EN BRINES BLANCOS, GRISÉS Y

DE TISSOR DE HILO

Confeccionados en telas lavadas

SOLICITEN CATALOGO Y MUESTRAS

★★★★★★★★★★★★★★★★

MAYNARD & FEVRE

J. FEVRE SUCESOR

★★★★★★★★★★★★★★★★

EDUCACION PÚBLICA

Los escritos, discursos y proyectos

legislativos del maestro

JUAN B. JUSTO

El ejemplar \$ 2.—

★★★★★★★★★★★★★★★★

PROFESIONALES

CAPITAL FEDERAL

ABOGADOS

Dr. MARIO BRAVO — Abogado. —

Paraná 548. — U. T. 44. Juncal 0178.

Dr. ALBERTO IRIBARNE — Abogado. Estudio: Calle Talcahuano 491. — Unión Telefónica 35. Libertad 2826.

JOSE E. PFLEGER, Abogado. Precio mercantil. Asuntos civiles, comerciales y criminales. Tucumán 1335, (2º piso). U. T. 38 Mayo 6731.

SILVIO L. RUGGIERI, Abogado. Asuntos civiles y comerciales y de legislación del trabajo, en la capital federal y provincia de Buenos Aires. — Charcas 2261. Teléfono 41, Plaza 3502.

F. ZABALA VICONDO, — Abogado. Asuntos civiles y comerciales en

# Son Incompletos los Resultados Sobre las Elecciones de España

HA SIDO DISUELTO EL PARLAMENTO RUMANO

Habrá elecciones el 20 y el 28 de diciembre

BUCAREST (Rumania), 20. — El parlamento ha sido disuelto. Las elecciones de diputados se realizarán el 20 de diciembre, y las de senadores, el 28 del mismo mes.

BUCAREST, 20. — Se ha publicado oficialmente el texto del decreto del gobierno que dispone la disolución de las cámaras legislativas.

Las elecciones se realizarán el 20 de diciembre para la cámara de diputados, y el 28 del mismo mes para el senado. Por el mismo decreto se fija el día 10 de enero para la convocatoria del parlamento.

## SE FIRMO UN TRATADO FRANCOSIRIO

BEYRUT, 20. — Hoy se realizó en esta ciudad la firma del tratado franco-sirio.

Pusieron sus firmas al pie del documento el alto comisario francés, Henri Ponsot, el presidente de la república, Moh Ali Abed, y el presidente del Consejo, Ghelha Taddehine.

El tratado deberá ser ratificado por la cámara siria, en la sesión que deberá celebrarse mañana.

Este tratado tendrá una duración de 25 años y por consiguiente, estará en vigor hasta 1958.

## LA AGITACION PERSISTE EN CUBA

### Se han producido encuentros

LA HABANA, 20. — Los soldados dispersaron una reunión comunista que se celebraba anoche en Matanzas. Fueron detenidas 16 personas y se hicieron varios disparos.

El coronel Batista se negó a comentar la versión de que el embajador norteamericano, Mr. Summer Welles, regresaría a Cuba.

LA HABANA, 20. — Después de un tiroteo, la policía detuvo a diez y seis comunistas.

En Matanzas estalló una bomba en un depósito de agua destinado a la población, sin causar daños. Los padres continúan la huelga declarada hace poco, pidiendo aumento de salarios.

Según noticias de Santiago, 30 soldados provistos de ametralladoras partieron de la costa de Aserradero para atacar a los rebeldes que continúan desplegando gran actividad en las cíadas de Campichuelo y Niquero.

## FUERON SECUESTRADAS LAS PROPIEDADES DE EINSTEIN

BERLIN, 20. — La policía secreta ordenó el secuestro de todas las propiedades y bienes de Einstein, de acuerdo con la ley contra el comunismo.

## Fué Designado Oficialmente el Embajador Russo en N. A.

Siguen los comentarios en torno al reconocimiento

MOSCÚ, 20. — Fue anunciada oficialmente la designación de Troyanovski como embajador de los Soviets ante el gobierno de Washington.

TOKIO, 20. — El nombramiento de Troyanovski para el cargo de embajador de los Soviets en Washington es aprobado con satisfacción en los cíados oficiales japoneses.

El portavoz del ministerio de relaciones exteriores recalcó que el hasta hace poco representante soviético en Japón posee conocimientos profundos de la situación japonesa y está en condiciones de poder mejorar las relaciones entre los Estados Unidos, Rusia y Japón.

MOSCÚ, 20. — Los diarios de todo el país contienen editoriales de admiración para los Estados Unidos y de estima para el presidente Roosevelt, y mencionan la esperanza de una amistad genuina entre el Soviet y la Unión.

Señalan que la paz del mundo y el desarrollo del comercio serán los principales beneficios derivados del reconocimiento.

NUEVA YORK, 20. — "The Journal of Commerce" publica un editorial en el que, analizando el reconocimiento de los Soviets por el gobierno de los Estados Unidos, dice que "una de las consecuencias inmediatas de esto será la intensificación del tráfico marítimo entre ambos países", y agrega que "miles de turistas norteamericanos visitarán anualmente a Rusia, llevados de la curiosidad de comprobar los progresos realizados por la República Soviética".

## En Madrid los Socialistas Han Obtenido 147.000 Sufragios

Habrá segundas elecciones en numerosos distritos

Propiciase la formación de una sólida coalición republicana

MADRID, 20. — Datos casi completos del escrutinio en Madrid, arrojan las siguientes cifras:

Socialistas, 147.000 votos; derechas, 136.000 votos.

Ninguno ha obtenido el 40 por ciento de los votos, y por consiguiente, la elección se repetirá el 3 de diciembre.

MADRID, 20. — Se anuncia semióficialmente que 13 derechistas quedan elegidos en Madrid, y 4 socialistas, entre quienes figuran Besteiro y Caballero.

LOS PRIMEROS DATOS OFICIALES

MADRID, 20. — El ministro de la gobernación, Manuel Rico Avello, oficialmente anuncio que ya se sabían los siguientes elegidos: 92 diputados agrarios y de la Acción popular; 48 radicales; 30 de la Esquerra catalana; 19 socialistas; 12 vascos; 10 de la Liga regionalista; 8 tradicionales; 6 conservadores; 5 socialistas de Cataluña; 3 de la O. R. G. A.; 2 radicales-socialistas; 1 progresista 1 comunista.

No serán necesarias segundas elecciones en Avila, Alava, Albacete, Baeza, Barcelona, Burgos, Cádiz, Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, Granada, Guadalajara, Guipúzcoa, Jaén, Las Palmas, Lérida, Logroño, Málaga-capital, Navarra, Palencia, Santander, Tenerife, Sevilla-capital, Teruel, Toledo, Valencia y Vizcaya.

MADRID, 20. — Fueron elegidos 242 diputados, de los cuales pertenecen 113 a los partidos de la derecha. Faltan por adjudicarse aún 231 bancas.

ALGUNOS RESULTADOS CONCRETOS

MADRID, 20. — En Córdoba tendrá que repetirse la elección. En Avila los agrarios Nicasio Velayos, Benito Dávila y Salvador Represa han sacado 40.000 sufragios, ganando la mayoría. La minoría la ganó con 29.000 votos la Acción republicana con su candidato Sánchez Albornoz.

EL COMERCIO ENTRE PERU Y CHILE

LIMA, 20. — El presidente de la Asociación de ganaderos, José Antonio Lavalle, al ser entrevistado, declaró que está muy complacido con lo que reconoce que es un deber del Perú cooperar a obtener las ventas que se derivan del tratado comercial existente entre ambos países, comprando lo más posible en el mercado chileno, de preferencia trigo y maderas, a fin de formar un nudo indisoluble en la amistad peruan-chilena.

MOSCÚ, 20. — El diario "Izvestia" dice:

"El acuerdo ruso-norteamericano fortalecerá la paz y reducirá la posibilidad de que ocurra un conflicto en el Lejano Oriente".

TOKIO, 20. — Los diarios, al discutir el reconocimiento norteamericano, opinan que ello no crea un intercambio comercial automático, pero que lo facilita grandemente.

Hacen resaltar que las ventas soviéticas en los Estados Unidos dependen más en la capacidad de vender bastante en el mercado norteamericano con el fin de pagar las compras que en la extensión del crédito norteamericano a los Soviets.

Una personalidad de la industria soviética declaró: "Nuestro interés reside principalmente en las maquinarias norteamericanas que las encontramos superiores a las británicas y alemanas".

MOSCÚ, 20. — Los diarios de todo el país contienen editoriales de admiración para los Estados Unidos y de estima para el presidente Roosevelt, y mencionan la esperanza de una amistad genuina entre el Soviet y la Unión.

Señalan que la paz del mundo y el desarrollo del comercio serán los principales beneficios derivados del reconocimiento.

NUEVA YORK, 20. — "The Journal of Commerce" publica un editorial en el que, analizando el reconocimiento de los Soviets por el gobierno de los Estados Unidos, dice que "una de las consecuencias inmediatas de esto será la intensificación del tráfico marítimo entre ambos países", y agrega que "miles de turistas norteamericanos visitarán anualmente a Rusia, llevados de la curiosidad de comprobar los progresos realizados por la República Soviética".

KALININ SALUDO AL PUEBLO NORTEAMERICANO

MOSCÚ, 20. — Kalinin saludó al pueblo de los Estados Unidos por radio, y declaró:

"Se han realizado los esfuerzos más intensos durante 10 años para convertir a Rusia del país agrario retrásado que era en un país industrial, de modo que los Soviets de Rusia mienten con el mayor interés y atención hacia el adelantado progreso técnico de los Estados Unidos".

LA VANGUARDIA

En Sevilla (capital) triunfaron las derechas por 35.000 votos, saliendo elegidos Jesús Pavón, de la Acción popular; Jaime Oriol, agrario; José Monge, de la Acción popular, y Ginés Martínez, tradicionalista. Las minorías sacaron 24.000 votos, resultando elegidos el primer ministro Martínez Barrios y Manuel Blasco Garzón, ambos radicales.

En Sevilla (provincia) llevan la delantera las derechas con 190.000 votos, seguidas los radicales con 131.000 para las minorías.

Feced; Enrique de Francisco, Remigio Cabello, Gordón Ordás y el ex ministro de marina José Giral.

PROPICIASE LA FORMACION DE UNA COALICION REPUBLICANA

MADRID, 20. — La prensa republicana y socialista está comenzando una campaña para favorecer la coalición de todos los partidos de carácter republicano junto con los socialistas, en el caso de que las elecciones se repitieran o en cualquier otra elección futura.

Añaden que de no hacerse así, se tendrá como resultado el aumento de las derechas y el debilitamiento de los republicanos, poniendo en peligro, como consecuencia, a la república misma.

Algunos dirigentes republicanos han iniciado ya gestiones para la formación de un gran frente antimonárquico.

UNA OPINION DEL "MANCHESTER GUARDIAN"

LONDRES, 20. — El diario "The Manchester Guardian", comentando las elecciones españolas declara, después de haber pasado revista a las reformas realizadas desde el advenimiento de la república, que cualquiera que sean los resultados de la votación, la restauración de la monarquía, idea que es apoyada por los partidos de la derecha, es improbable.

El citado diario considera también improbable que la nueva cámara anule el reparto de tierras realizadas desde la proclamación de la república.

JUAN MARCH TRIUNFO EN MALLORCA

MADRID, 20. — En Palma de Mallorca, la coalición de las derechas que encabeza Juan March, ha superado los 100.000 votos. La coalición republicano-socialista lleva 27.000 votos y se cree que será necesaria una segunda votación para los puestos de la minoría.

En Huesca triunfaron los derechas, y también en Cuenca.

EL BALANCE DE MUERTOS Y HERIDOS

MADRID, 20. — Durante la jornada electoral de ayer nueve personas resultaron muertas en los diversos incidentes que se produjeron. El número de heridos asciende a treinta y uno, habiendo varios que se hallan en grave estado.

SE REUNIO EL GABINETE SARRAUT

Lo inició ayer el coronel Settle

AKRON, 20. — El globo con que el teniente coronel T. G. W. Settle piensa emprender el vuelo a la estratosfera, fue inflado y sacado del cobertizo, esta mañana, quedando todo listo para la iniciación de la prueba.

AKRON, 20. — El esférico Settle inició su ascensión a la estratosfera, a las 9.35 horas.

AKRON, 20. — El teniente coronel Settle inició la ascensión a la estratosfera. Ocupan el globo el nombrado y el mayor Chester Fordney, quienes esperan llegar por lo menos a una altura de 10.000 millas.

PARIS, 30. — Antes de arriesgar la vida del globo en el debate sobre el presupuesto en la cámara de diputados, en la sesión que dicho cuerpo celebrará mañana, se reunió el gabinete y aprobó la actitud que el jefe de gobierno, M. Sarrat, delineó ante la cámara con respecto al gobierno.

Témese el Retiro de Italia de la Liga de las Naciones

La amenaza es considerada como una maniobra del duce

ROMA, 19. — Las personas bien informadas opinan que Italia se retirará de la Sociedad de las Naciones, salvo que Francia acepte que la Conferencia del desarme se realice en Roma.

El gran consejo fascista discutirá el asunto el 5 de diciembre.

Se considera sumamente significativo que los diarios que insinúan la posibilidad del retiro de Italia sean los de Turín y Milán, esto es, los que se encuentran en las ciudades más cercanas a Francia.

Se espera que Mussolini tal vez maneje esa amenaza de retirarse de la Sociedad de las Naciones con el fin de obtener que la Conferencia del desarme se efectúe en Roma.

El diario "Il Corriere della Sera" dice: "Todo lo que se hace de positivo en Europa se hace fuera de Ginebra y fuera de la influencia de Ginebra".

GINEBRA, 20. — Con el fin de liberar a los reporteros en vista de los obstáculos que se presentan en la cuestión del desarme, los estadistas se reunieron esta tarde en casa del secretario general de la Sociedad de las Naciones, Avenol, para discutir el destino de la Conferencia del desarme.

ROMA, 20. — Un portavoz dijo que si se realiza aquí la Conferencia de las cuatro potencias, los Estados Unidos, y posiblemente Rusia y el Japón, serían invitados.

Las conversaciones en Roma no significarán el fin de los esfuerzos que se realizan en Ginebra sobre el desarme, ya que los resultados serían referidos a Ginebra.

LA ESCUADRILLA FRANCESA LLEGO A DAKAR

PARIS, 20. — La escuadrilla militar francesa que realiza el vuelo transatlántico, bajo el mando del general Vuillemin, llegó a Kayes, procedente de Bamako, y se propone partir hoy hacia Dakar.

DAKAR, 20. — La escuadrilla de aviones que realizó el vuelo transatlántico, bajo el mando del general Vuillemin, que partió de Kayes hoy, pasó en vuelo por Couteim, Tambacounda y Meléndjod, dirigiéndose a Dakar.

DAKAR, 20. — Procedente de Kayes llegó la escuadrilla aérea del general Vuillemin, a las 12.40.

LA VANGUARDIA

debe leer

su prensa, el diario partidario, defensor incansable

de la justicia social y agente seguro de la verdad

política, en la certeza de que concurrirá, así, con

verdadera eficacia, a esclarecer la mente y el corazón

del pueblo, preparándolo para las luchas que se

avecinan. Es, pues, deber de todo socialista leer y

difundir

la vanguardia

## ARTURO ORGAZ La Violencia Patriotera • y Extranjerizante •

(Continuación — Véase núm. anterior)

Hay otro nacionalismo, lamentable, de nuestros flamantes "nacionalistas" que se proclaman dueños, administradores y negociadores exclusivos del patriotismo, forma patológica demasiado analizada en la historia nacional y extranjera, del delirio sectorio. Es pre-  
ciso, dicen, mantener incólume el pa-  
trimonio de la argentinitud. Y hallan  
métodos expeditivos: ni la predica doc-  
trinaria que educa, ni la dialéctica fer-  
vorosa que estremece, ni el luminoso  
además de los Rivadavia y los Sarmien-  
to, ni la simpatía cordial que aproxima  
y conquista, ni siquiera la serena leal-  
tad para el pasado argentino que ilu-  
minara con luz propia el horizonte de  
la civilidad. Son anarquistas de la na-  
cionalidad, son antiargentinos vergon-  
zantes porque desprecian las institucio-  
nes del país, detestan al pueblo, renie-  
gan de la libertad de los otros, iden-  
tifican la patria con su ambición parti-  
cularista y van a mendigar arrestos,  
muecas, y hasta disfraces, al escenario  
de la tragedia extranjera donde, con  
decoado y personajes siglo XX, se re-  
pone la farsa milenaria del despotismo,  
entre los escombros de la dignidad  
humana y el vicio reguado a ver-  
gazos del canto servil.

Son nuestros empresarios de la sal-  
vación nacional quienes han proclama-  
do "nacionalismo o muerte" y "fascis-  
mo o muerte", difusa criminal, ni si-  
quiero novedosa como halago de la  
barbarie fraticida. Nuestras monte-  
rías lanzaron el "federalismo o muerte",  
Facundo el "religión o muerte"; y en todo el mundo nihilistas y teó-  
logos han conocido el alarido rabioso  
propugnador del exterminio. El cri-  
men político asume, para nuestros re-  
accionarios, el valor de método patri-  
ótico. La Inquisición juzgó "divino" su  
furo homicida; los teólogos españoles  
del siglo XVI repartieron un derecho  
popular el tiranidio; los ácratas re-  
volucionarios estimaron la bomba co-  
mo supremo argumento; los revolu-  
cionarios franceses, los mazorqueros ar-  
gentinos, los fascistas y nazistas, los  
"cabochiens" parisenses del siglo XV,  
echaron mano del terror en nombre  
de la patria, del orden, de la justicia  
y de la libertad!... Tan extraña per-  
turbación del buen sentido nacional!  
sufrimos que ante la desorbiada y des-  
afinante acción de los grupos armados,  
no hace mucho nuestro ministro del  
interior invocaba la libertad de aso-  
ciación en pleno congreso, para justi-  
ficar la pasividad gubernativa, como si  
la posibilidad de asociarse no de-  
biera referirse, necesariamente, a "fi-  
nes útiles", pues tanto valdría, de lo  
contrario, como declarar legítimas las  
mafias y bandas homicidas o rapa-  
ces. La justicia argentina que hasta  
conoce los delitos de opinión, no ha  
querido ver la reiterada injuria a las  
instituciones y a los gobiernos, la múlti-  
plicación incitación a la violencia, el alza-  
miento contra el orden constitucional,  
el desafío a la ley y a la paz pública  
lanzados en discursos, carteles, mani-  
festos, proclamas, declaraciones, etc.,  
de los llamados "nacionalistas".

Y mientras se clausuran periódicos  
radicales, se procesan comunistas y se  
deportan extremistas de la izquierda,  
se hace un "complot del silencio" en  
torno a delitos previstos y penados por  
nuestras leyes, los injuriosos del  
país y los desafiantes del gobierno  
son empleados y funcionarios que pa-  
gan al pueblo de la nación. El extra-  
ño se generaliza y ya no es sólo la  
pasividad de los gobernantes, es la  
franca adhesión a entidades antide-  
mocráticas que, sin embargo alguno,  
proclaman la necesidad de la violen-  
cia para sustituir el actual orden ins-  
titucional. Y el gobernador de Buenos  
Aires aparece como con todo en le-  
gionario, el gobernador de San Luis  
a las altas funciones públicas a militantes  
de grupos antide-  
mocráticos, contra declaraciones terminantes de su  
propio partido; el plomo homicida  
abatía vidas, la insolencia del odio se  
pasea por las calles y engendra la ne-  
cesidad de la autodefensa, la violen-  
cia reaccionaria se apodera de la Uni-  
versidad cuya cátedra se quiere po-  
ner al servicio de una visible penetra-  
ción subversiva. El tono belicoso tam-  
bién se sobrepone al manso tafido de

## FEDERACION SOCIALISTA DE LA CAPITAL RETIRO DE PADRONES POR LOS CENTROS

Los centros socialistas de la  
Capital Federal pueden  
pasar a retirar de esta se-  
cretaría, los padrones provisio-  
nales que han de servir de  
base a la elección que tendrá  
lugar en marzo próximo.

Comprenderán los centros  
la necesidad de realizar esta  
labor de inmediato a fin de  
que en todos los locales socia-  
listas de la Capital puedan  
consultarse por los electores  
a objeto de formular las re-  
clamaciones a que hubiere lu-  
gar, antes del 10 de diciem-  
bre próximo, fecha en que fe-  
nece el período de tachas.

las campañas y al temor rumor de las  
homilías. Bien es verdad que siempre  
la iglesia fué violenta tanto en sus ar-  
dores proselitistas como en su oposi-  
ción al Estado. No debemos sorpre-  
nernos, de conseguire, si después del  
pacto de Letrán, la acción católica ha  
cobrado caracteres combativos en to-  
das partes, desde Checoslovaquia  
hasta nuestro país.

En cuanto a nosotros, desde 1930  
la reacción conservadora argentina  
marcha paralela con un vigoroso em-  
puje clerical en que el nuncio apo-  
óstolico es el preclaro caudillo y los  
obispos — funcionarios de la nación —  
son los regionales animadores. Y la  
erección de diez nuevos obispados y  
dos arzobispados (propósito que fué  
común al conservadurismo irigoyista  
urburista y concordancista), sancio-  
nada en medio de la pavorosa crisis  
que nos agobia, tiene todos los carac-  
teres de la resultante de un pacto se-  
creto entre los conservadores nacio-  
nalistas (que a veces se entienden con  
empresas extranjeras, y los conser-  
vadores internacionalistas (que en ca-  
da país se declaran ultranacionalis-  
tas). Que todo esto es una sola cosa  
con fascismo y seudo-nacionalismo, lo  
revela el hecho de que toda la prensa  
católica del país está atacada, en for-  
ma más o menos aguda, de "fascisti-  
tis"; los crímenes de bandas pre-  
tendidamente "nacionalistas" cuando no  
han sido justificados, han sido comen-  
tados sin pizca de indignación y da-  
margura cristiana.

El acento fascista se advierte en la  
palabra de los subditos de la iglesia,  
religiosos y seglares. Hace poco se  
celebró en Córdoba — al igual que en  
el resto del país — un sencillo con-  
greso eucarístico diocesano, verdadero  
esfuerzo de demostración y discipli-  
nación de fuerzas de la iglesia. Aun  
la ciudad está revestida con carteles  
que se soñan en su dolorosa pár-  
quindad; exhibimos su desnudez te-  
ratológica en los ojos que, desde el  
porvenir, esperan el milagro de la ar-  
gentinitud hoy sucia de sangre y de  
misticación.

## Homenaje a la Memoria de Gabriela de Coni

### Iniciativa socialista

Nuestro compañero el concejal Gon-  
zález Porcel presentó un proyecto de  
ordenanza, por el cual se solicita que  
se denomine con el nombre de Gabriela  
de Coni a la Colonia de vacaciones  
que funciona en el Parque Saavedra.

En los fundamentos de su iniciativa  
el concejal socialista ofrece a la con-  
sideración del concejo una recopilación  
de los juicios periodísticos que fueran  
vertidos en ocasión del fallecimiento de  
aquella ilustre mujer.

Termina diciendo que no era una  
simple teoría. Sus iniciativas, sus  
proyectos, sus estudios, no los hacia  
para llenar páginas de libros o para  
deslumbrar con ellos a nuestros soció-  
logos incipientes. A la teoría, al pro-  
yecto, a la iniciativa, agregaba la ac-  
ción inmediata, amparada siempre en  
su entusiasta deseo de hacer obra bu-  
ena. Y el mismo cargo de inspección del  
trabajo en las fábricas y talleres de la  
capital que ella aceptara "ad honorem",  
revela, por una parte, su gran desinter-  
és, y por la otra, su ambición de con-  
tribuir en el hecho a la realización de  
cuanto creaban su corazón y su cere-  
bro. Si la señora de Coni hubiera lle-  
gado a ser legisladora — que para ello  
sobraban aptitudes, capacidad y  
energía — habría dejado cumplida una  
obra de legislación social que habría  
sido, sin duda, ejemplar en todas sus  
manifestaciones. No obstante, ella, con  
su obra individual, dispersa, tal vez  
desordenada e incompleta, logró con-  
sagrarse en toda la integridad de su  
temperamento, señalando a la mujer  
argentina que era su camino y brin-  
dándole para alcanzarlo las luces de su  
talento.

Facista acendrada, socióloga de altas  
miras, escritora de bello estilo y de  
imaginación exquisita, mujer de noble  
corazón y madre digna, la señora de Coni,  
que supo palpar las amarguras de la  
vida del pueblo descendiendo hasta  
los hogares humildes, consagró la su-  
ya al bien de las mujeres y de los niños,  
con el mismo sentimiento de amor al prójimo  
que puso en su campaña en pro  
de la paz de América.

Por eso, por toda su obra en favor  
de las mujeres y de los niños, en la  
que han hallado inspiración y ejemplo  
legisladores y funcionarios posteriores  
a su época, la señora de Coni tiene  
conquistado un lugar en el corazón del  
pueblo y se ha hecho acreedora al ho-  
menaje que trasunta mi proyecto.

### INVITACION A LAS ORGANIZA- CIONES DOCENTES

La C. D. del Centro de Profesores  
Diplomados de Enseñanza Secundaria  
organiza el acto de homenaje  
a Olguita Carry.

Como estaba anunciado se realizó en  
la mañana del domingo último, el acto  
de homenaje organizado por la Agrupación  
Femenina "Vida Nueva", con  
motivo del segundo aniversario del falle-  
cimiento de la niñita Olga Carry, que  
en vida supo ser la animadora del  
primer cuadro infantil del Centro  
Socialista de la 15a. (Villa Mitre).

El acto congregó a una numerosa  
concurrencia, habiéndose adherido al  
mismo además de la entidad organiza-  
dora, la Juventud Socialista "Felipe  
Carrillo Puerto", el cuadro infantil  
"Olguita Carry", y el Centro Socialista  
de la 15a. (Villa Mitre), todos los cuadros  
que enviaron sendos ramos de flores,  
que cubrieron materialmente la sepul-  
tura situada en el cementerio de Flores.

Al descubrirse la placa de bronce,  
cosechada por los compañeros de la cita-  
da sección, hicieron uso de la palabra  
en nombre de la Agrupación Femenina,  
la profesora María M. R. Stor-  
deur y en el del cuadro infantil "Ol-  
guita Carry", la niña Dora Iglesias;

21 horas.

ambas tuvieron palabras de cariñoso re-  
uerdo, para la muerte. En nombre de la  
Juventud Socialista "Felipe Carrillo  
Puerto" clausuró el acto, con breves  
palabras, el compañero José Arma-  
no Losantos.

## La Alimentación en sus Relaciones con la Asistencia Social

### Resoluciones aprobadas por la sección 34, de la Conferencia Nacional de Asistencia Social

La sección 34, de la Primera Con-  
ferencia Nacional de Asistencia Social  
ha tomado las siguientes resoluciones:

1º Trabajo, profesor doctor Adolfo  
Escudero. Sobre la necesidad de crear  
un laboratorio de bromatología en el  
Instituto Municipal de la Nutrición.

Conclusiones:

Teniendo en cuenta: 1º Que es in-  
dispensable el conocimiento de la com-  
posición química, del estado físico y de  
su riqueza en vitaminas de los ali-  
mentos que se producen, elaboran e  
importan en el país;

2º Que se impone crear un centro  
de investigaciones que aconseje la for-  
ma racional de elaborar nuestros pro-  
ductos nacionales, para su mejor ren-  
dimiento biológico y económico;

3º Que conviene a la economía na-  
cional la generalización del uso de los  
productos regionales, la explotación de  
nuevas especies adaptadas al país y la  
busqueda de nuevos alimentos;

4º Que es llegado el momento de  
ofrecer a la industria de los alimentos  
el concurso de una oficina técnica que  
favorezcan el desarrollo industrial;

5º Que la conservación y el trans-  
porte de los alimentos deben ser estu-  
diados por una oficina técnica;

6º Que se impone uniformar el cri-  
terio para establecer los caracteres de  
las sustancias alimenticias y formular  
su definición;

7º Que urge uniformar los métodos  
de análisis químicos de las sustancias  
alimenticias utilizadas en el país;

8º Que teniendo todas estas dis-  
ciplinas el único fin de favorecer el  
mejor aprovechamiento de los ali-  
mentos por el hombre sano y enfermo, se  
impone ubicar estos laboratorios en  
los institutos dedicados al estudio de  
la nutrición.

El comité directivo de la 34a. sec-  
ción, La alimentación en su rela-  
ción con la asistencia social, aconseja  
la creación de un laboratorio de bro-  
matología anexo al instituto munici-  
pal de la nutrición.

Conclusiones:

2º Que esta falta se traduce en fra-  
casos deportivos capaces de desalen-  
tar o anular elementos de valía.

3º Que se impone la creación de un  
centro que estudio el problema de la  
alimentación del atleta relacionada  
con el esfuerzo físico y las condicio-  
nes individuales, a fin de contribuir  
a la mejoría del tipo biológico argen-  
tino.

4º En consecuencia, la sección 34  
recomienda la creación, en el Instituto  
Municipal de la Nutrición, de una  
sección que se dedique al estudio de  
la alimentación en el medio deportivo.

Conclusiones:

De la encuesta referida se deduce:  
1º Que no existe en el país una  
orientación científica en la alimenta-  
ción del atleta y, por tanto, se halla  
librada a la improvisación y al emp-  
erismo.

2º Que esta falta se traduce en fra-  
casos deportivos capaces de desalen-  
tar o anular elementos de valía.

3º Que se impone la creación de un  
centro que estudio el problema de la  
alimentación del atleta relacionada  
con el esfuerzo físico y las condicio-  
nes individuales, a fin de contribuir  
a la mejoría del tipo biológico argen-  
tino.

4º Que esta falta se traduce en fra-  
casos deportivos capaces de desalen-  
tar o anular elementos de valía.

5º Que se impone la creación de un  
centro que estudio el problema de la  
alimentación del atleta relacionada  
con el esfuerzo físico y las condicio-  
nes individuales, a fin de contribuir  
a la mejoría del tipo biológico argen-  
tino.

6º Que esta falta se traduce en fra-  
casos deportivos capaces de desalen-  
tar o anular elementos de valía.

7º Que se impone la creación de un  
centro que estudio el problema de la  
alimentación del atleta relacionada  
con el esfuerzo físico y las condicio-  
nes individuales, a fin de contribuir  
a la mejoría del tipo biológico argen-  
tino.

8º Que se impone la creación de un  
centro que estudio el problema de la  
alimentación del atleta relacionada  
con el esfuerzo físico y las condicio-  
nes individuales, a fin de contribuir  
a la mejoría del tipo biológico argen-  
tino.

9º Que se impone la creación de un  
centro que estudio el problema de la  
alimentación del atleta relacionada  
con el esfuerzo físico y las condicio-  
nes individuales, a fin de contribuir  
a la mejoría del tipo biológico argen-  
tino.

10º Que se impone la creación de un  
centro que estudio el problema de la  
alimentación del atleta relacionada  
con el esfuerzo físico y las condicio-  
nes individuales, a fin de contribuir  
a la mejoría del tipo biológico argen-  
tino.

11º Que se impone la creación de un  
centro que estudio el problema de la  
alimentación del atleta relacionada  
con el esfuerzo físico y las condicio-  
nes individuales, a fin de contribuir  
a la mejoría del tipo biológico argen-  
tino.

12º Que se impone la creación de un  
centro que estudio el problema de la  
alimentación del atleta relacionada  
con el esfuerzo físico y las condicio-  
nes individuales, a fin de contribuir  
a la mejoría del tipo biológico argen-  
tino.

13º Que se impone la creación de un  
centro que estudio el problema de la  
alimentación del atleta relacionada  
con el esfuerzo físico y las condicio-  
nes individuales, a fin de contribuir  
a la mejoría del tipo biológico argen-  
tino.

14º Que se impone la creación de un  
centro que estudio el problema de la  
alimentación del atleta relacionada  
con el esfuerzo físico y las condicio-  
nes individuales, a fin de contribuir  
a la mejoría del tipo biológico argen-  
tino.

15º Que se impone la creación de un  
centro que estudio el problema de la  
alimentación del atleta relacionada  
con el esfuerzo físico y las condicio-  
nes individuales, a fin de contribuir  
a la mejoría del tipo biológico argen-  
tino.

16º Que se impone la creación de un  
centro que estudio el problema de la  
alimentación del atleta relacionada  
con el esfuerzo físico y las condicio-  
nes individuales, a fin de contribuir  
a la mejor